



Casa abierta al tiempo

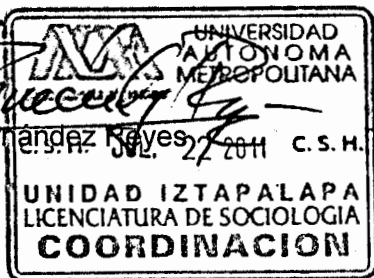
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Coordinación de Sociología

Exclusión Social, Pobreza y Violencia en México
Tesina que presenta:

Cedeño Cardona Laura Adriana
Matricula: 206330536

Para obtener el Grado de Licenciada en Sociología

Asesor: Dr. Otto Fernández Reyes



México, D.F.

Julio 2011

"La palabra, como medio para unificar las tendencias. La acción, como medio para establecer los principios de la vida práctica" (Praxedis G. Guerrero)

"Los hombres de ciencia sospechan algo sobre ese mundo, pero lo ignoran casi todo. Los sabios interpretan los sueños, y los dioses se ríen" (H. P. Lovecraft)

A mis Padres: Jorge e Irma

A mis Hermanos: Omar y Miguel

Al Profesor: Otto Fernández Reyes

A todos(as) mis Amigos(as)

INDICE

	Pág.
Introducción.....	1
 Capítulo I	
- Conceptualización y Características de la Violencia.....	3
- Tipología de la Violencia.....	7
- Algunos intentos de explicación.....	10
- Exclusión Social.....	13
- Definición de Exclusión Social.....	14
- Factores que permitieron la aparición de la Exclusión Social.....	16
- Pobreza y Satisfacción desigual de las Necesidades Esenciales..	18
- Evolución y Características de la Pobreza.....	22
- La Pobreza en México.....	24
 Capítulo II	
- Datos Estadísticos Sobre Violencia.....	27
- Datos Estadísticas Sobre Pobreza.....	37
- Datos Estadísticos Sobre Exclusión Social.....	45

Capítulo III

- Definición de Crisis.....	65
- Crisis del Estado de Bienestar.....	66
- Proceso de Democratización.....	69

Conclusión.....	80
------------------------	-----------

Bibliografía.....	82
--------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se ha presentado un marcado interés por el estudio de la violencia. A partir de su incremento en toda la región de América Latina y de las implicaciones económicas y sociales que este aumento tiene no ha quedado del todo claro a que se refiere el termino de violencia, ya que muchos actos humanos son considerados o juzgados como violentos, existiendo una tendencia a considerar muy grave el aumento de la violencia en la región a pesar de no tener datos confiables respecto al tema. Esto conduce a preguntarse si ¿realmente existe un aumento en los niveles de violencia hoy en día en México o es una imagen falsa que se ha incrementado socialmente? ¿Qué tipo de violencia es el que aumenta y cual el que disminuye?, ¿Qué factores sociales, económicos, políticos y culturales intervienen en el proceso de la violencia?

Para una referencia sobre los factores que podrían intervenir en el proceso de violencia en México se consideran datos sobre exclusión social, pobreza y desigualdad así como necesidades insatisfechas además de considerar la premisa de crisis del estado.

En ese sentido, el objetivo principal de este trabajo ofrecerá en un primer momento una definición del concepto de violencia, a fin de establecer una tipología de la violencia y tratar de dar una explicación con los datos teóricos de diversos autores; en un segundo momento se establecerá a qué se refieren los conceptos de exclusión social y pobreza, la evolución de estos procesos se observarán mediante los datos oficiales del periodo de 1997 a 2008 y finalmente se analizarán los cambio políticos que se han dado en el país y la relación que tienen con los procesos antes mencionados.

Se asume la hipótesis de que la crisis institucional provoca violencia, afectando primeramente los factores que intervienen en aumento de la pobreza y exclusión social a nivel educativo y laboral.

CAPITULO I

Conceptualización y caracterización de la violencia

La violencia representa, para un buen número de estudiosos, un problema multidimensional y multifacético (Buvinic, Morrison y Shifer, 2000 pp. 1) debido a que, el concepto de violencia se aplica a una gran diversidad de actos, lo cual implica que se llegue a transformar su significado. Cada vez con mayor frecuencia se entiende para expresar una desaprobación moral y emocional o una connotación de condena hacia el uso de la fuerza física para dañar a otras personas (Platt, 1992 pp. 174),

Autores como Londoño y Guerrero (1999) consideran la violencia como el principal problema económico y social de América Latina, sobre el cual existe una escasa investigación sistemática e interdisciplinaria que permita establecer algunas posibilidades de control; tomando en cuenta que es una de las regiones más violentas del mundo y que no se ha obtenido una respuesta por parte de los gobiernos para resolver de alguna manera este problema.

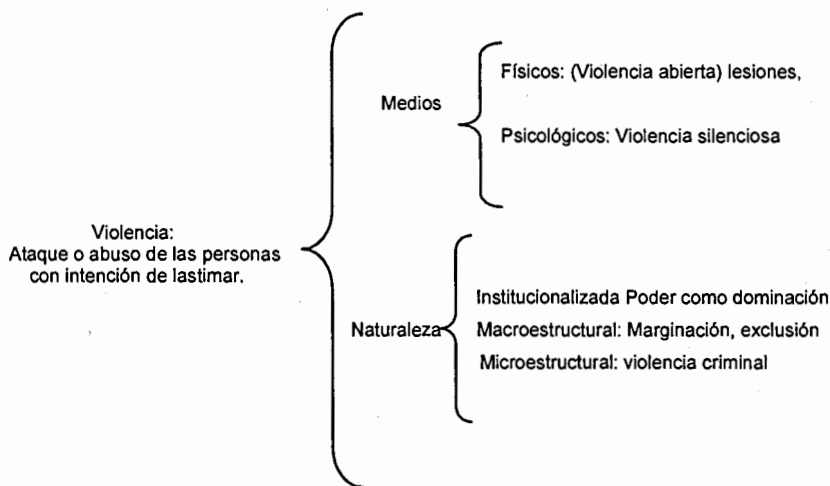
Etimológicamente la palabra violencia deriva del latín vis (fuerza) y latus participio pasado del verbo ferus, llevar o transportar, es decir, hacer uso de la fuerza contra algo o alguien (1992), (Platt, 1992). Esta definición no permite explicar el problema que conlleva la violencia, ya que se puede utilizar para referir una gran cantidad de actos, por un lado haciéndola insuficiente para delimitar el terreno del funcionamiento del concepto violencia y por otro lado, referirla a las formas que adopta.

Una definición que deja ver la naturaleza de la violencia es la que ofrece Robert Audi¹ donde se dice que es un ataque o abuso enérgico de las personas por medios físicos o psicológicos cuya lesión es intencionada o prevista (Litke, 1992 pp. 161). A partir de aquí se puede identificar dos tipos de violencia: la que se presenta con medios físicos y la que se presenta con medios psicológicos. Es lo que Tomas Platt establece como violencia abierta y la forma silenciosa de violencia. La primera hace referencia a la violencia física dirigida a alguna persona o propiedad y la segunda es la psicológica ya que no puede verse físicamente.

Otro tipo de violencia de la que se hace mención es la que se ha institucionalizado (Platt, 1992 pp. 174) dentro de este tipo de violencia puede entrar el uso del poder visto como dominación o como la capacidad de controlar. Mediante el uso del poder se da la dominación "del hombre por el hombre" ya que se le restringe moral y constitucionalmente estableciendo un régimen de violencia psicológica en el que una autoridad central asume toda la responsabilidad de decidir cómo interactúan los miembros de la sociedad y por qué lo harán así, es lo que podría llamarse también violencia estructural. Se refiere a los espacios delimitados por instituciones o normas que imponen límites a las potencialidades de los individuos, entre los ejemplos que se encuentran de violencia estructural están la marginación la subordinación de los hijos y la exclusión de los ciudadanos de la toma de decisiones (Rodríguez y Mora, 2006).

Al respecto Gabaldon (2001) clasifica a la violencia en dos niveles: a) como macroestructural, que se puede vincular a la opresión política y económica, y b) como microestructural por referirse a la violencia de naturaleza criminal

¹ Citado en Litke 1992



A partir de estas características se considera a la violencia como la transgresión de: 1) el derecho a determinar que hace nuestro cuerpo y que se hace con él y 2) el derecho a tomar nuestras propias decisiones y afrontar las consecuencias de nuestros propios actos (Litke, 1992 pp. 162). Una vez establecido el significado del término, la violencia pueden clasificarse en: violencia intencional, que es aquella donde existe la intención de provocar daño a otra persona o las lesiones auto infligidas y violencia no intencional donde el daño no es resultante de una intención previa por parte del agresor (Londoño y Guerrero, 1999)

En comparación con la definición de violencia que ofrecen los autores arriba mencionados, Londoño y Guerrero establecen como violencia no solo la aplicación física contra algo o alguien sino también la amenaza de hacer uso de la fuerza. Lo que deja en claro la complejidad que implica el estudio de la violencia y permite establecer una pregunta crucial para su estudio: ¿qué diferencia existe entre el concepto de fuerza y el de violencia? Al respecto Tilly señala que el término "fuerza" se refiere a los

daños que se infligen a las personas o cosas de manera legítima, esto implica que las personas que administran los daños gozan de protección legal en sus acciones, mientras que el termino de violencia refiere a los daños que no gozan de protección legal, (Tilly, 2007 pp. 26). Esto es que el uso de la fuerza son los actos realizados dentro de la ley y los actos violentos son los que se perpetua fuera de la ley. Con referencia a esta diferencia entre fuerza y violencia queda en entredicho que existe una cantidad considerable de actos violentos que se llevan a cabo con protección de la ley.

Al respecto se dice que los policías, soldados carceleros y marineros fungen como actores que pueden recurrir a actos donde se usa la fuerza con una legitima protección de la ley, incluso para vigilar y procurar el cumplimiento de esta misma, el problema que permanece es que no queda bien demarcado el límite que permite diferencias un hecho violento de uno que no lo es.

A partir de la complejidad y multiplicidad, en cuanto al uso del término de violencia se ha presentado la necesidad de ya no hablar de violencia sino de violencias: violencia política, violencia familiar, violencia policiaca, violencia simbólica, violencia verbal, violencia étnica, etc. (Rodríguez y Mora, 2006 pp. 24) teniendo todas ellas como rasgo común la transgresión voluntaria o intencional con el fin de destruir o causar daño.

Tipología de la violencia

En general se puede clasificar a la violencia en 3 categorías:

- 1) Violencia autoinflingida
- 2) Violencia intrafamiliar
- 3) Violencia social

Dentro de la violencia autoinflingida puede considerarse los comportamientos suicidas o de automaltrato (Rodríguez y Mora, 2006 pp. 26). Dentro de la violencia intrafamiliar se encuentra la que se perpetua contra mujeres, niños y ancianos a pesar de que en algunas ocasiones ni siquiera sean consideradas socialmente como violencia; y la violencia social, esta última es la que se describirá en el resto de este trabajo ya que se da en un contexto de interacciones entre víctimas y victimarios (Londoño y Guerrero, 1999 pp. 8), y cuyas explicaciones se pueden establecer debido a características del mismo entorno social.

De acuerdo con Buvinic, Morrison y Shifer (2000 pp.6) la violencia social es la que se da en los espacios públicos generalmente en la calle y puede clasificarse según:

- a) Lugar donde ocurre: ya sea que se presente en zonas urbanas o rurales.
- b) Motivo de violencia: puede deberse a motivos políticos, económicos o sociales, así como causado por factores como el consumo de drogas o alcohol.
- c) Agente violento: tiene que ver con el o los responsables del acto violento ya sean jóvenes, pandillas, policías

- d) Código legal existente: se refiere a lo que anteriormente se mencionaba en relación al uno de la violencia permitida por la ley o fuera de ésta.

Esta categoría incluye lo que también suele llamarse violencia interpersonal (Tilly, 2007 pp.14-15) sus principales modalidades son: 1) rituales violentos como lo son las ejecuciones públicas, los linchamientos, las batallas electorales y las rivalidades entre bandas, estos son llevados a cabo por grupos con cierta coordinación con un patrón de interacción que implica causar daños en la competencia por ocupar una posición prioritaria en un campo conocido; 2) destrucción coordinada: donde personas u organizaciones especializadas en el despliegue de medios coercitivos emprenden daños a personas u objetos, los ejemplos más específicos de esta modalidad de la violencia social son las guerras, el genocidio y el terrorismo; 3) oportunismo: donde los individuos o grupos de individuos utilizan medios dañinos inmediatos para conseguir objetivos normalmente prohibidos al sentirse protegidos frente a la vigilancia y la represión habituales, es el caso que se presenta en los saqueos, asesinatos por venganza, piratería y violación en grupo; 4) reyertas: se da cuando en una reunión previamente no violenta, dos o más personas empiezan a atacarse o a atacar las respectivas propiedades, el ejemplo más claro es el de las peleas callejeras; 5) agresión individual; se presenta cuando un actor individual (o varios actores sin conexión entre sí) establecen una interacción inmediata y predominantemente destructiva con otro actor, los actos que ejemplifican esto son el vandalismo y los asaltos; 6) ataques dispersos: en el curso de interacciones generalizadas de pequeña escala y habitualmente no violentas, un cierto número de participantes responde a

ciertos obstáculos, desafíos o restricciones mediante actos que provocan daños, ejemplos de esto son el sabotaje, los ataques clandestinos y los ataques a agentes del gobierno; 7) negociaciones rotas: diversos tipos de acción colectiva generan resistencia o rivalidad, a las que una o más partes responden a acciones que dañan a personas y/u objetos, los ejemplos de esta modalidad son las manifestaciones, la represión del gobierno y los golpes militares.

Una de las manifestaciones extremas de la violencia es el linchamiento, el cual aparece en escenarios de desestructuración social y vacío estatal y se considera como una lucha por el poder de aplicar normas de conducta en lugares donde se vive una constante inseguridad (Vilas 2006). La característica principal del linchamiento es la pluralidad de sujetos que llevan a cabo el linchamiento y la forma de anonimato que representa, pues es imposible que se condene a todos los individuos que participan en él. Los participantes manifiestan un alto grado de irritación o indignación moral en respuesta a actos o conductas de individuos o autoridades que atentan contra la vida, bienes o integridad de miembros de la sociedad (Rodríguez y Mora, 2006 pp. 37).

En un sistema o sociedad determinada, la violencia suele manifestarse con diferente intensidad y es atendida en fases. La primera fase es la de descubrimiento del problema donde se hace una demanda por parte de la población para que se brinde protección; la segunda fase es la de transición y se caracteriza porque disminuye la demanda de protección por parte de la población al mismo tiempo que los aparatos de estado comienzan a debilitarse, siendo la fase donde se genera una cultura de la violencia; la tercera es la de inactividad, donde se da una baja de las demandas de protección por parte de la población, y la cuarta, control de

la violencia, inicia con una muy fuerte demanda de protección por parte de la población que genera una respuesta positiva aunque lenta de la protección pública(Londoño y Guerrero, 1999 pp.48). Teniendo en cuenta estas fases podría considerarse que el caso de México se estaría hablando de que se encuentra en la segunda fase, pues no existe una demanda de protección tan considerable de la población al mismo tiempo que ha quedado claro que el país se encuentra en un momento en el que los aparatos del estado se han debilitado en comparación a los que se presentaban antes de la transición del cambio y también, como podemos darnos cuenta, por que se ha llegado a un punto en que podemos hablar de una cultura de la violencia con el aumento progresivo de homicidios que se cometen a causa "del narcotráfico".

Algunos intentos de explicación

En los estudios e investigaciones realizados en cuanto a la violencia se habla de una gran diversidad de causas con las que se pretende explicar el proceso de violencia que se ha dado en América Latina. Se habla de que el problema se presenta por algún tipo de descomposición o de desintegración social, porque existe una gran desigualdad social así como por el consumo del alcohol o de algún tipo de droga y por la disponibilidad o acceso a armas de fuego. En general los autores establecen que la violencia se da en contextos en los que la población o algunos sectores de ésta se encuentran excluidos económica o socialmente donde se presenta al mismo tiempo una fragilidad del gobierno (Guerrero, 2000 pp. 33).

Una de las hipótesis que se han planteado es que la violencia aumenta por la sensación de frustración del individuo limitado y humillado por su

ignorancia del mundo, y por su inhabilidad social y por su inadaptación (Pestieau, 1992 pp. 182). Bajo contextos sociales en donde gran parte de la población (por lo general la joven) no tiene la posibilidad de integrarse en la sociedad económica.

Un elemento que también resulta importante es la idea que considera que el fenómeno de la violencia es en la mayoría de las veces aprendido y que se da en una relación entre la violencia domestica y la social y no queda atribuido sólo a las desigualdades y exclusiones de que son objeto los individuos de determinada sociedad sino que tienen un papel importante los valores culturales que promueven y/o alientan la violencia (Buvinic, Morrison y Shifer, 2000 pp. 20). Así como también el grado de cohesión social, el capital humano y el social, pues por lo general existe más violencia en las regiones que poseen un bajo grado de cohesión.

Otra explicación que se ha dado al tema de la violencia es a la inseguridad económica que se vive en la región de América Latina como resultado de las medidas que se tomaron en la región a partir de la crisis de 1929 (Rodrik, 2001 pp.10) y que trajo como resultado un conjunto de cambios que han resultado perjudiciales para el nivel económico y social, como el aumento del empleo desprotegido y por cuenta propia, el aumento de la tasa de desempleo y la volatilidad de los salarios.

En general se puede considerar que económicamente la desintegración de los mercados de trabajo, las alteraciones en los sistemas de precios, el crecimiento de la pobreza, la profundización de viejas desigualdades y el surgimiento de otras nuevas con impacto en las formas de socialización y sociabilidad que produjeron rupturas que afectan los patrones que estructuran y organizan las relaciones entre las personas y las autoridades

públicas encargadas del control social (Villas 2006 pp. 84) ha potenciado el problema de violencia.

Es importante hacer mención de lo que Fernando Escalante refiere en su artículo "Homicidios 1990-2007" donde habla de la sensación generalizada del aumento de la violencia (Escalante, 2009 pp.30) aun cuando se ha dado una disminución en el número de homicidios, donde llega a la conclusión de que no ha incrementado la violencia únicamente por ese indicador, lo cual es un error.

Sobre este punto Londoño y Guerrero (1999) hablan de que es un hecho bastante frecuente la sensación de inseguridad y de aumento de la violencia, esto como resultado de la sobreexposición que se ha hecho por parte de los medios de comunicación de hechos violentos (pp.10) sin que se analice realmente la evolución de la violencia.

Algunos de los problemas que trae consigo la violencia social encontramos las pérdidas en la salud, las pérdidas materiales el deterioro del consumo y del trabajo, así como disminución de la inversión en los lugares donde se presenta la violencia.

Como intento de contrarrestar la violencia se han planteado básicamente políticas preventivas y medidas de tratamiento han resultado más efectivas en cuanto a resultados y costos las políticas preventivas.

En referencia con la sociedad mexicana se habla de la crisis institucional que están ocasionando una inestabilidad principalmente a los jóvenes ya que por un lado se está dando una descomposición de los valores corporativos tradicionales a consecuencia del quiebre en el monopolio normativo que se había edificado durante más de setenta años y por el otro como efecto de los problemas que se presentan en la estructura del orden capitalista, dándose un proceso cada vez más acelerado de

exclusión por la lógica del mercado (Rodríguez y Mora, 2006 pp. 30), por lo cual es necesario establecer de qué se habla cuando se utiliza el término de exclusión.

Exclusión Social

Para hablar de lo que es la exclusión social es necesario en primer lugar definir el término, posteriormente establecer a que sectores de la sociedad son a los que afecta más y, finalmente, saber qué procesos han traído como resultado la exclusión social como tal.

El término de exclusión social abarca una importante cantidad de campos, existiendo autores que consideran la exclusión como una nueva forma de desigualdad y desajuste social (Raya, 2006 pp. 26). Debido a su complejidad y amplitud en su operativización es difícil conceptualizarlo y, por lo general, sólo posible hacerlo restringiendo y simplificando su campo de aplicación (Pérez, 2002 pp. 30). Siendo común que se llegue a comparar o incluso a confundir el termino de exclusión con el de pobreza o precarización; de ahí la necesidad de hacer hincapié en que aquel no se refiere únicamente a la cuestión económica, miembros del grupo de investigación sobre el Análisis Económico de la Exclusión Social dicen que la exclusión es algo más que pobreza. A la situación de exclusión se llega aunando a la pobreza al menos un estigma adicional como la ilegalidad y/o la rareza. Así mismo se engloba dentro del término de exclusión social, según la Subcomisión para el estudio de la exclusión social en España, la ruptura del vínculo social y la desconexión social por sus graves dificultades para incorporarse a la participación. En general al hablar de exclusión social se pone de manifiesto la relación de desigualdad entre el

sujeto y el resto de la sociedad, lo que deriva de la carencia de determinados derechos sociales. Así, se parte de observaciones generales que relacionan al concepto con el aislamiento, falta de acceso a las condiciones necesarias para llevar una vida digna o acumulación de problemas que impiden a las personas su plena participación en la vida de la comunidad (Pérez, 2002 pp. 30).

Definición de Exclusión Social

Raya Díez (2006) retoma diferentes definiciones para el concepto de exclusión social dadas por distintas organizaciones y programas:

La Comisión Europea, en el marco del Tercer Programa de Pobreza (1990-1994), dice que existe exclusión social cuando los menos favorecidos sufren desventajas generalizadas en términos de educación, formación profesional, empleo, recursos de financiamiento de vivienda, las oportunidades de vida son sustancialmente inferiores a las del resto de la población y estas desventajas persisten en el tiempo.

De una manera, el observatorio de Políticas Nacionales para combatir la exclusión en España establece que se da cuando se fracasa en al menos una de las cuatro integraciones: la civil, la económica, social o interpersonal, correspondientes a cada uno de los sistemas legales y democráticos; mercado de trabajo, estado de bienestar, familia y comunidad.

Dentro del plan de lucha contra la exclusión en Navarra se habla de ésta como la acumulación de las carencias como educación insuficiente, deterioro de la salud, problemas derivados del acceso a la vivienda, pérdida del apoyo familiar, falta de oportunidad en el empleo, desempleo

de larga duración y marginación en la vida social ordinaria, es decir, la creciente inestabilidad de los vínculos sociales, como la declinación de la solidaridad de clase basada en los sindicatos, trayendo consigo el riesgo de pérdida de cohesión social (Raya, 2006 pp. 20.)

Existe un consenso en cuanto a los indicadores que se utilizan para poder determinar la existencia de exclusión social, siendo los más destacados el empleo, salud y educación (Raya, 2006 pp. 26), aunque autores como Pérez Yruela tienden a considerar también el acceso a la vivienda (2002) En ese sentido, Raya Diez (2006) ofrece un esquema del itinerario de la exclusión, que vendría siendo como los diferentes niveles que se presentan antes de que se pueda hablar de la exclusión social en sí:

- a) Zona de integración o cohesión: tienen empleo estable, pueden consumir los bienes sociales y están protegidos contra el riesgo de la existencia y participación de los valores culturales del entorno.
- b) Zona de vulnerabilidad o precariedad: se caracteriza por la inestabilidad relacionada con la precariedad laboral y con la fragilidad de las relaciones sociales.
- c) Zona de exclusión Se caracteriza por la ausencia de trabajo y por el aislamiento social, en esta zona se encuentran, por lo general, las personas desprovistas de recursos económicos, de soportes relacionales y de protección social.

En referencia a la zona de exclusión, podría considerarse no sólo quienes están desprovistos de recursos económicos por falta de trabajo, sino también a los que sí cuentan con un trabajo y no cuentan con protección social y a quienes cuentan con un trabajo informal o ilegal, como es el caso de quienes forman parte del narcotráfico.

Factores que permitieron la aparición de la Exclusión Social

La exclusión social como problema social comenzó a estudiarse como tal a finales de la década de los ochenta debido a las transiciones económicas, sociales y políticas que se han dado en la región de América Latina y el Caribe, las cuales han cambiado los esquemas de inclusión y exclusión. Los movimientos dentro de la región, como son la emigración de las zonas rurales, la rápida urbanización consiguiente, los cambios institucionales y el lento crecimiento del empleo formal, refuerzan la dependencia de la población de mecanismos y transacciones informales para garantizar su supervivencia (BID, 2008 pp. 183).

Desde el punto de vista de Raya (2006 pp. 31) la génesis de la exclusión es el resultado de múltiples factores interrelacionados, de los cuales destacan:

- 1) El desarrollo de políticas públicas paliativas de los problemas sociales, que tienden a contener el peligro social pero no a combatir las causas de la exclusión.
- 2) El sistema capitalista suele dejar fuera a quienes no son rentables a sus intereses; este factor se ha incrementado en un marco productivo globalizado y altamente tecnificado que ha exigido el sacrificio de una parte de la población activa.
- 3) Los valores sociales centrados en el individualismo y en el logro personal tienden a responsabilizar al sujeto excluido por su incapacidad de "rentabilizar" su fuerza de trabajo en el mercado.
- 4) Los cambios (envejecimiento de la población y emancipación de la mujer) han conllevado a la modificación sustancial de la familia

como institución de integración social, trayendo como consecuencia mayores exigencias en la atención social.

En referencia al papel que juega el estado en el avance del proceso de exclusión se apunta que debido a la fragmentación de éste existen grandes concentraciones urbanas privadas de una presencia estatal efectiva que garantice la seguridad ciudadana y la aplicación de la ley (Koonings, 2007 pp. 617), lo que propicia el ordenamiento e integración de la violencia y la coerción extralegales como rasgo de socialización que disuelve lazos convencionales de interacción social.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo, en América Latina la interacción de la exclusión social y la violencia se vuelve un círculo vicioso que deja a las personas socialmente excluidas en un entorno social muy hostil y en donde los límites entre lo legal y lo ilegal, lo legítimo y lo ilegítimo, suelen ser borrosos e inciertos siendo los excluidos una mayoría que, en una proporción significativa, recurre a la violencia como instrumento para satisfacer sus necesidades (2008 pp. 183-185).

Las personas que se encuentran en situación de exclusión estructural y que debido a esto tienen dificultades para satisfacer sus necesidades mediante los mecanismos formales y dominantes, se sienten atraídos u orillados progresivamente por las pandillas, el narcotráfico o los actos de violencia individual como los robos y asaltos.

Otro de los problemas que pueden propiciar el incremento de la violencia es la pobreza, por lo cual es necesario hacer una definición y caracterización de ésta.

Pobreza y satisfacción desigual de las necesidades esenciales

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española el adjetivo "pobre" significa necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, o que lo tiene con mucha escasez, mientras que el significado del sustantivo "pobreza" se refiere a necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida.

Para poder establecer claramente a lo que se refiere la pobreza es necesario hacer una distinción entre necesidad y deseo. Al hablar de necesidad se hace referencia a la falta de cosas que son menester para la conservación de la vida pero es evidente que las necesidades son diferentes de acuerdo al entorno social en el que se habita. No existen las mismas necesidades entre los habitantes de zonas urbanas que los de las rurales.

En este sentido es a lo que podría uno referirse como desigualdad, haciendo referencia a que no existe una igualdad de necesidades, pues estas dependen mucho del entorno social pero entre estas diferencias puede establecerse un mínimo coincidente de necesidades, es decir, las necesidades generales de la población.

De acuerdo con Julio Boltvinik (1990) el sistema de necesidades esenciales de la población comprende: alimentación, educación, salud, vivienda, recreación y cultura; vestido calzado y prestación personal, transparente y comunicaciones.

Estas necesidades esenciales fueron definidas mediante el criterio de que requieren un esfuerzo productivo para su satisfacción (pág. 19-21) el principal problema que se presenta es que la apreciación de la lógica capitalista no asegura las satisfacciones de dichas necesidades, ni

siquiera en los países como México, donde el estado tiene una activa participación en la vida económica y social debido a las siguientes razones:

- 1) No existen mecanismos que aseguren ni el pleno empleo ni la pertenencia de medios de producción para la población económicamente activa.
- 2) Los niveles de salarios suelen ser insuficientes para satisfacer las necesidades esenciales.
- 3) La lógica de acumulación tiende a concentrar la riqueza y el ingreso en unas cuantas manos.
- 4) Lo que interesa al productor privado es la ganancia independientemente si se consigue produciendo bienes básicos o suntuarios.

De acuerdo a estas características e inconsistencias producidas por la lógica del capitalismo se puede decir que "los individuos, familiares y grupos de la población se consideran en pobreza cuando carecen de los recursos necesarios para obtener el tipo de dietas, participar en las actividades y tener las condiciones de vida y equipamiento que se acostumbran, o al menos son ampliamente promovidas o aprobadas en las sociedades a las que pertenecen" (Peter Townsend, *Poverty in the United Kingdom*, Penguin, Harmondswar, Gran Bretaña, 1979)².

Existen dos métodos utilizados en América Latina para medir la pobreza que son la línea de pobreza y el método de las necesidades básicas insatisfechas.

² Citado en Boltvinik 1990

El método de la línea de pobreza consta de los siguientes pasos para determinar a la población en calidad de pobreza:

- 1) Definición de las necesidades básicas y de sus componentes
- 2) Definición de una canasta normativa de satisfacciones esenciales para cada hogar
- 3) Calcula el costo de dicha canasta normativa que se constituye en la línea de pobreza
- 4) Comparación de todos los hogares cuyo ingreso (o consumo) es menor que la línea de pobreza, como pobres.

Mientras que el método de necesidades básicas insatisfechas consiste en:

- 1) Definición de necesidades básicas y de sus componentes
- 2) Selección de las variables e indicadores que, para cada necesidad y componente expresan el grado de su satisfacción
- 3) Definición de un nivel mínimo para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface las necesidades en cuestión
- 4) Clasificación de los hogares con una o más necesidades insatisfechas como pobres.

En el Cuadro 1 se presentan ambos métodos con sus respectivas variables:

Cuadro 1

Métodos Características	Línea de Pobreza (LP)	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
Medición	Se supone tradicionalmente ligado a encuestas de empleo e ingresos y define líneas bajo las cuales no se podrían satisfacer los requerimientos básicos de alimentación, transporte, mantención de la vivienda, vestuario, etc.	Mide directamente el grado de satisfacción de ciertas necesidades básicas
Indicadores	Se utilizan indicadores de ingreso corriente y consumo privado	Acceso a Vivienda y variables relacionadas con ésta, acceso a la salud, al empleo, a la educación y a servicios básicos

De acuerdo con Boltvinik (1990, pp. 43), la diferencia que existe entre estos dos métodos es que la línea de la pobreza se concentra en los requerimientos de consumo privado y por tanto se enfoca en definir a las personas con ingresos insuficientes, con implicaciones políticas como generación de ingresos y estrategias salariales mientras que el método de las necesidades insatisfechas se enfoca en el consumo público con implicaciones políticas enfocadas a otorgar créditos para vivienda, educación y seguridad social.

Evolución y características de la pobreza

La principal limitación del método de Línea de Pobreza (LP), según Boltvinik (2003, pp. 520) tiene que ver con que supone que la satisfacción de necesidades básicas depende solamente del ingreso corriente o del consumo privado de los hogares, sin tomar en cuenta fuentes de bienestar imprescindibles para el desarrollo personal y social óptimo como son: la vivienda propia, acceso a servicios gratuitos de educación y salud, el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico y estudio. Esto implica que un hogar puede considerarse como "no pobre" si su ingreso está por encima de la línea de la pobreza aun cuando no satisfaga las necesidades de vivienda, educación y salud, por ejemplo.

En cuanto a la limitación que presenta el método de la Canasta Normativa Alimentaria establece que éste considera que los hogares que se encuentran por encima del acceso mínimo de alimentación lo están en referencia a otras necesidades, es decir, basan su análisis en suposiciones tomando como referencia únicamente el acceso a la alimentación para determinar la pobreza.

Otro de los estudios de pobreza a los que se encuentra limitación es el publicado en 1993 en México realizado por la CEPAL y el INEGI, para medir la evolución de la pobreza el problema que se encuentra a dicho estudio es que aplica líneas de pobreza muy diferentes para las zonas urbanas y rurales lo que distorsiona los resultados reales.

La propuesta que Boltvinik (2003) hace para medir la pobreza, es denominado el método de medición integrada de la pobreza (MMIP) y se basa en la medición de los ingresos, las necesidades básicas insatisfechas

así como el tiempo disponible para trabajo domestico, educación y recreación.

La pobreza puede medirse mediante la carencia de alguno de los seis indicadores de bienestar (Boltvinik, 2003 pp. 523) : 1) Ingreso corriente (monetario y no monetario), 2) Los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuitos (o subsidiados), 3) la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico), 4) los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingreso, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer, 5) el tiempo disponible para educación, recreación, descanso y tareas domesticas, y 6) la propiedad de activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar.

Pobreza :
carencia en Indicadores
de bienestar

- 
- 1.- Ingreso corriente: monetario y no monetario
 - 2.- Servicios gratuitos: subsidios
 - 3.- Patrimonio familiar: servicios de consumo básico
 - 4.- Conocimientos: nivel educativo, habilidades
 - 5.- Disponibilidad de tiempo: para educación y recreación
 - 6.- Capacidad de endeudamiento

Uno de los indicadores que en la mayoría de los métodos utilizados para la medición de la pobreza no se toman en cuenta es la disponibilidad de tiempo, este depende de diversos factores, ya que engloba el tiempo dedicado al trabajo, a los quehaceres domésticos, a la recreación, al estudio. Tomando en cuenta que en México se utiliza mucho tiempo para trasladarse al lugar donde se labora o al lugar de estudio, podría hablarse de pobreza de tiempo en una buena parte de la población

La pobreza en México

Según el análisis de la pobreza realizado en México mediante los métodos antes mencionados existe una tendencia general que llega a coincidir pero con niveles distintos, esto debido a las características que se toman en cuenta para la medición de la pobreza en cada uno de los métodos.

La tendencia que puede observarse en el periodo de 1992-2000 en cuanto al porcentaje de pobres en México mediante todos los métodos aplicados que para de 1992 a 1994 se mantuvo más o menos equiparable el porcentaje de pobres. Para 1994 en todos los métodos se puede observar una disminución de la pobreza y fue hasta 1996 cuando se incremento considerablemente, a partir de ese año y hasta el 2000 comenzó un descenso lento en los niveles de pobreza.

Aun así se puede afirmar que con el actual modelo de desarrollo económico el aumento de la pobreza causado por la crisis no ha logrado contrarrestarse durante los periodos de crecimiento (Boltvinik, 2003 pp. 525)

Una de las creencias más comunes y que llego a considerarse como un hecho durante el sexenio de Ernesto Zedillo era considerar que la pobreza extrema se presenta primordialmente en las zonas rurales, y se tomaba como indicador de pobreza el hambre, sin embargo a través de un estudio sobre la evolución de la pobreza donde participo Boltvinik (2003, pp. 526) da a conocer lo siguiente:

- 1) El mayor numero de pobres y de pobres extremos vive en aéreas urbanas

- 2) El crecimiento de la pobreza se dio básicamente en las áreas urbanas
- 3) El crecimiento de la pobreza se explica en lo fundamental por el de la pobreza extrema

De ahí que la política para combatir la pobreza no tuviera éxito pues se combatía solo la pobreza extrema, dejando fuera a los pobres, y más importante, enfocándose en los pobres extremos de zonas rurales y dejando fuera a las zonas urbanas que es donde mayor pobreza existe.

La evolución de la pobreza en México muestra un signo desalentador; en 2000 los niveles de esta son los mismos que había hace más de 30 años. Los logros alcanzados durante el periodo de sustitución de importaciones han sido devastados por las innumerables crisis sufridas desde inicios de los años ochenta.

Por último, la lucha contra la pobreza, urbana y rural, requiere un cambio de fondo en otras políticas económicas. Por ejemplo, los salarios y el tipo de cambio deben dejar de usarse como anclas de la inflación, y las políticas salarial y cambiaria deben orientarse al bienestar de los trabajadores y a la competitividad de la economía mexicana.

Tomando en cuenta las conclusiones a las que han llegado los diferentes autores citados con respecto a la violencia, la exclusión social y a la pobreza, a continuación se hará el análisis de los datos que se tienen a nivel nacional de los indicadores de cada uno de los procesos mencionados con la finalidad de comprobar empíricamente si es que la violencia es consecuencia directa de la pobreza y la exclusión social, teniendo como origen principal la crisis de Estado que se está presentando en México desde los años 80's.

Capítulo II

Una vez establecidos los conceptos de violencia, exclusión social y pobreza, en este capítulo se pretende determinar si existe una relación entre estos procesos para el caso de la República Mexicana tomando como referencia los datos estadísticos otorgados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Salud y la Procuraduría General de la República entre otros.

Para el caso de la violencia se tomarán datos sobre las denuncias registradas, las sentencias por los delitos de robo, lesiones, violación, homicidios y datos relacionados con el narcotráfico; para la pobreza se utilizarán los datos sobre ingreso y gasto en los hogares, salario mínimo e inflación; mientras que para el caso de exclusión social se utilizarán los datos de la evolución de la Población Económicamente Activa (PEA) por sector económico, empleo, acceso a seguridad social, acceso a la educación e información relacionada con la migración internacional. Así mismo se tomarán datos sobre el Producto Interno Bruto a nivel nacional y el porcentaje que se destina de este a la educación, empleo y seguridad social, para ver si la evolución de estos rubros afecta de alguna forma el proceso de la violencia.

La información se presentará en un primer momento en cifras absolutas y posteriormente la tasa de crecimiento de éstas separada en tres periodos, el primero de 1997 a 2000, el segundo de 2000 a 2006 y el tercero de 2006 a 2008.

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE VIOLENCIA

Dentro de la información cuantitativa que se tiene registrada en México sobre la violencia se encuentra la que podría llamarse “violencia delictiva”, es decir la que tiene que ver con los delitos que se denuncian.

En el primer cuadro se muestra el número total de denuncias, tanto del fuero federal como del fuero común; las denuncias por delitos contra la salud y el total de sentenciados. Los delitos contra la salud son aquellos que tienen que ver con el narcotráfico, por ejemplo, venta, portación y consumo de drogas.

Cuadro 1

Denuncias y sentencias			
Año	Total de denuncias	Denuncias Delitos contra la Salud	Total de Sentencias
1997	1 564 836	21 071	114 341
1998	1 450 501	19 619	128 902
1999	1 466 636	23 156	142 800
2000	1 420 254	24 212	154 765
2001	1 512 488	23 232	165 687
2002	1 516 029	23 588	172 888
2003	1 517 899	28 645	182 530
2004	1 505 860	28 715	193 889
2005	1 505 211	38 903	205 821
2006	1 580 730	58 066	210 140
2007	1 723 652	81 491	212 841
2008	1 764 319	73 222	219 754
2009	1 796 738	63 196	227 021
TOTAL	20 235 153	507 116	2 331 379

Fuente: Cuarto Informe de Gobierno Felipe Calderón Hinojosa

El porcentaje del total sentencias con respecto al total de Denuncias de 1997 a 2009 equivale al 11.5%. Tomando en cuenta que sólo se denuncia una tercera parte del total de delitos que se cometen en el país, el porcentaje de sentencias es muy bajo. Uno de los motivos por el que exista una denuncia de apenas una tercera parte de los delitos que se cometen, es a la incertidumbre frente al aparato de procuración de justicia debido a la impunidad que se presenta en referencia a los delitos cometidos

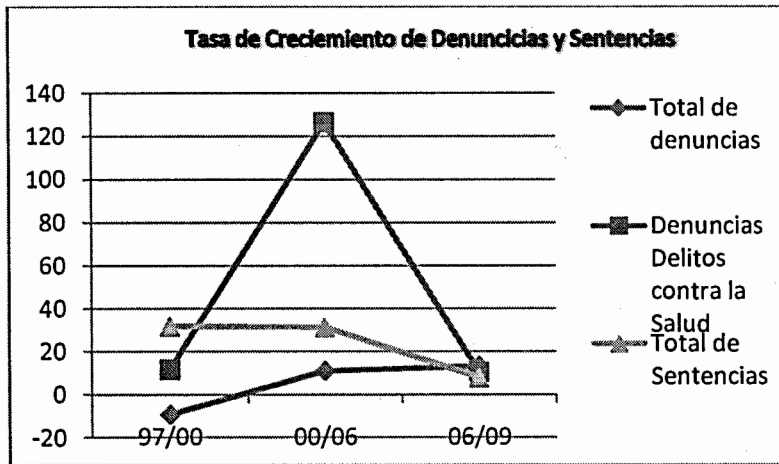
Para poder observar realmente la evolución que han tenido las denuncias y las sentencias, a continuación se presentan las tasas de incremento porcentual respectivas:

Cuadro 2

Tasa de crecimiento de Denuncias y Sentencias			
Año	Total de denuncias	Denuncias Delitos contra la Salud	Total de Sentencias
97/00	-9.35	11.63	31.88
00/06	11.02	126.37	31.42
06/09	13.22	10.54	7.82

Como puede observarse en el Cuadro 2, de 1997 a 2000 el total de denuncias había disminuido más de 9%, siendo el único periodo con disminución. Al contrario del total de sentencias que fue el periodo de mayor incremento. Para el periodo de 2006 a 2009 cuando más denuncias se presentaron, alcanzando una tasa de 13.22% es cuando la tasa de sentencias se encontró en el nivel de crecimiento más bajo. En cuanto a las denuncias por delitos contra la salud se ve un importante crecimiento durante 2000-2006.

Grafica 1



En general se puede decir que el total de denuncias sube paulatinamente sobre el total de delitos, en tanto que las sentencias disminuyen, la disminución de sentencias tiene relación con el aumento en las denuncias, aunque también puede deberse a una ineficacia por parte del aparato legal para resolver cada una de dichas denuncias, de ahí el bajo porcentaje de sentencias.

A continuación, en el Cuadro 3, se concentran los datos absolutos para los delitos de robo, lesiones, homicidio y violación. Esto debido a que son los delitos que llegan a cometerse de manera violenta, aunque hay que tomar en cuenta que no son la única forma de violencia que se presenta en México, sino que se consideran parte de la violencia microestructural. Asimismo se presentan tanto los presuntos delincuentes como el total de sentenciados por cada delito. Se entiende por “presuntos delincuentes” a las personas con alguna denuncia en su contra.

Cuadro 3

Presuntos delincuentes y sentenciados por tipo de delito

Año	Robo		Lesiones		Homicidio		Violación		Narcotráfico	
	Pres. Del ¹	Sent ²	Pres. Del.	Sent.	Pres. del.	Sent.	Pres. del.	Sent.	Pres. del.	Sent.
1997	54 009	47 312	29 537	25 451	6 434	5 814	3 710	2 957	-	-
1998	56 816	47 675	31 776	23 689	6 981	5 983	3 875	3 257	-	-
1999	56 388	48 942	33 221	24 985	6 554	5 970	4 236	3 287	12 298	8 287
2000	53 800	46 321	35 596	25 659	6 634	5 979	4 558	3 370	11 644	8 824
2001	57 974	48 024	36 746	27 178	6 520	6 132	4 587	3 736	11 214	10 061
2002	57 504	48 996	37 048	26 690	6 662	6 115	4 615	3 682	12 064	10 958
2003	64 330	53 181	36 714	26 784	6 617	6 259	4 746	3 917	13 507	11 075
2004	67 889	57 563	36 994	27 109	6 710	6 214	4 753	4 036	13 895	10 792
2005	69 924	59 677	35 479	26 611	6 815	6 449	4 737	3 983	16 095	10 099
2006	70 113	58 822	32 986	24 295	6 359	6 230	4 657	3 851	16 290	9 617
2007	73 979	62 317	31 959	22 656	6 615	6 123	4 531	3 720	16 874	9 354
2008	74 728	63 299	32 185	22 148	6 514	6 282	4 359	3 857	17 360	9 710
2009	66 489	57 114	29 851	20 640	6 307	5 898	3 966	3 462	18 179	13 392
TOTAL	823 943	699 233	440 128	323 895	85 722	79 448	57 330	47 115	159 420	112 169

Fuente: Cuarto Informe de Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa

¹Pres. Del.= Presuntos delincuentes²Sent.= Sentenciados

Cuadro 3

Presuntos delincuentes y sentenciados por tipo de delito

Delitos Año	Robo		Lesiones		Homicidio		Violación		Narcotráfico	
	Pres. Del ¹	Sent. ²	Pres. Del.	Sent.	Pres. del.	Sent.	Pres. del.	Sent.	Pres. del.	Sent.
1997	54 009	47 312	29 537	25 451	6 434	5 814	3 710	2 957	-	-
1998	56 816	47 675	31 776	23 689	6 981	5 983	3 875	3 257	-	-
1999	56 388	48 942	33 221	24 985	6 554	5 970	4 236	3 287	12 298	8 287
2000	53 800	46 321	35 596	25 659	6 634	5 979	4 558	3 370	11 644	8 824
2001	57 974	48 024	36 746	27 178	6 520	6 132	4 587	3 736	11 214	10 061
2002	57 504	48 996	37 048	26 690	6 662	6 115	4 615	3 682	12 064	10 958
2003	64 330	53 181	36 714	26 784	6 617	6 259	4 746	3 917	13 507	11 075
2004	67 889	57 563	36 994	27 109	6 710	6 214	4 753	4 036	13 895	10 792
2005	69 924	59 677	35 479	26 611	6 815	6 449	4 737	3 983	16 095	10 099
2006	70 113	58 822	32 986	24 295	6 359	6 230	4 657	3 851	16 290	9 617
2007	73 979	62 317	31 959	22 656	6 615	6 123	4 531	3 720	16 874	9 354
2008	74 728	63 299	32 185	22 148	6 514	6 282	4 359	3 857	17 360	9 710
2009	66 489	57 114	29 851	20 640	6 307	5 898	3 966	3 462	18 179	13 392
TOTAL	823 943	699 233	440 128	323 895	85 722	79 448	57 330	47 115	159 420	112 169

Fuente: Cuarto Informe de Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa

¹Pres. Del.= Presuntos delincuentes²Sent.= Sentenciados

Mientras que en el Cuadro 4 se presentan las tasas de incremento porcentual por periodos, con su respectivo grafico, donde se puede ver la comparación entre presuntos delincuentes y sentenciados por cada uno de los delitos

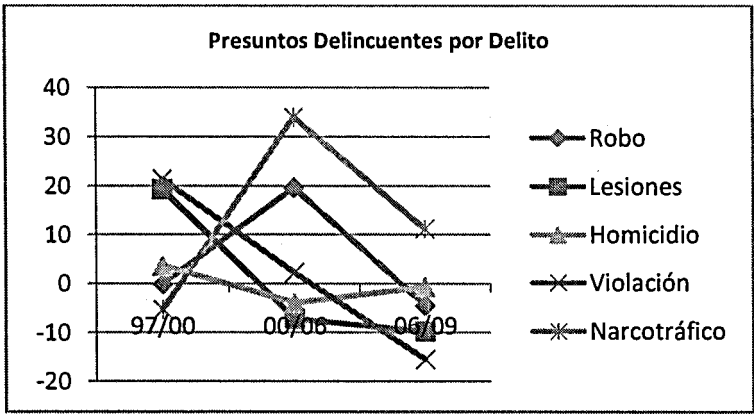
Cuadro 4

Tasa de crecimiento de presuntos delincuentes y sentenciados por tipo de delito										
Delitos Año	Robo		Lesiones		Homicidio		Violación		Narcotráfico	
	Pres. del.	Sent.	Pres. del.	Sent.	Pres. del.	Sent.	Pres. del.	Sent.	Pres. del.	Sent.
97/00	-0.14	-1.94	19.27	1.24	3.61	2.84	21.35	13.58	-5.31	6.48
00/06	19.6	27.5	-7.2	-4.85	-3.94	4.31	2.2	14.21	33.94	10.24
06/09	-4.5	-2.26	-9.78	-15.78	-0.67	-5.23	-15.5	-9.96	11.17	30.98

Como puede observarse el delito con mayor incremento en cuanto a los presuntos delincuentes es el de violación, durante el periodo de 1997-2000, mientras que en cuanto a las sentencias el mayor incremento se presentó en 2006-2009 para narcotráfico.

En el Grafico 2 se concentran los datos sobre los presuntos delincuentes por tipo de delito

Grafica 2



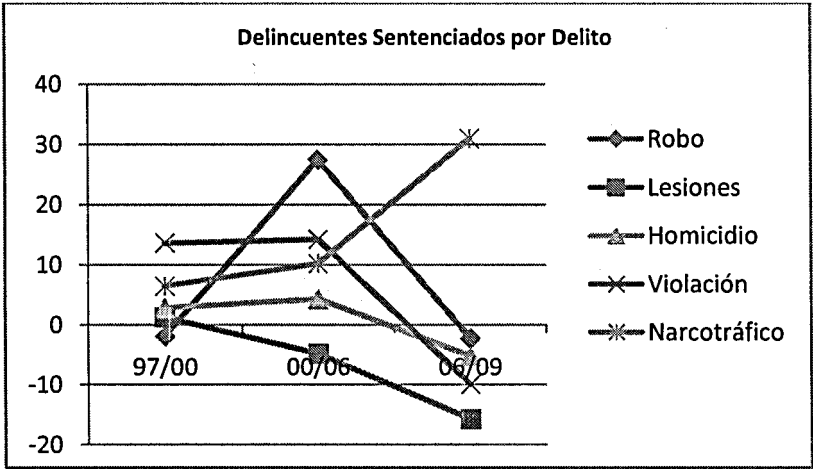
Como puede observarse, de 1997 al 2000 el delito con menos presuntos delincuentes era el de narcotráfico con una tasa de crecimiento de -5.31, seguido por el delito de robo con 0.14, homicidio con 3.61, lesiones con 19.27 y finalmente, violación con 21.35

Para el periodo de 2000-2006 se presentó una importante disminución respecto a las lesiones, con una decremento de 7.2%, siguiendo la misma tendencia el delito de homicidio con -3.94, seguido por violación con una tasa de 2.2%, el robo ocupó el segundo lugar de aumento con 19.6%, mientras que el narcotráfico fue el delito que más se denunció, alcanzando un aumento de 33.94%.

En cuanto al último periodo, es decir de 2006 a 2009 el único delito que presentó una tasa de crecimiento positiva fue el de narcotráfico con 11.17%, ya que robo, lesiones, homicidio y violación presentaron una tasa de crecimiento negativa de 4.5, 9.78, 0.67 y 15.5 respectivamente.

En cuanto a los sentenciados por tipo de delito, se presenta continuación:

Grafica 3



En referencia a la tasa de crecimiento de los delincuentes sentenciados puede observarse que durante el primer periodo (1997-2000) el delito con menos sentencias fue robo con una tasa de -1.94, seguido del de lesiones con 1.24%, narcotráfico con 6.48 y del que mas sentencias se presentaron fue de violación con 13.58%.

Para 2000-2006 el delito con mas sentenciados fue robo con un aumento de 27.5, siendo cuando alcanzó el crecimiento más alto de los tres periodos, el segundo lugar de incremento se presentó para violación con 14.21%, narcotráfico con 10.24, homicidio con 4.31, siendo también el periodo de mayor número de sentencias, y lesiones al presentar una disminución en la tasa de denuncias de 4.85%.

De 2006 a 2009 se presentó el más importante incremento en las sentencias del delito de narcotráfico durante los tres periodos, ya que llego a un 30.98%, las sentencias por robo disminuyeron en un 2.26%, por homicidio con -5.23%, violación 9.93 y lesiones 15.78. Es decir que durante este periodo el único delito del cual se incrementaron las sentencias fue por narcotráfico, ya que los demás sufrieron una disminución.

Dejando de lado los delitos contra la salud, el robo es el delito que presenta mayor incrementó, es considerado un delito contra el patrimonio que se lleva a cabo con el fin de lucrar. Es decir, generalmente se busca conseguir un bien económico o material que no se puede o se quiere conseguir dentro del marco de la ley. A pesar de que es perseguido de oficio es considerado un delito menor, lo cual podría explicar el porqué este es el delito de fuero común que mayor incremento ha tenido en México. Además, se proyecta muy frecuentemente con los procesos

coyunturales de agravamiento en las condiciones de vida, caída en la oferta de empleo, precarización de trabajo y aumento en la informalidad.

En cuanto al narcotráfico, tomando en cuenta los datos presentados, puede llegar a entenderse el grave incremento en las denuncias por este delito que se había presentado en el sexenio anterior, el de Vicente Fox, esto puede considerarse un preámbulo a la decisión de Felipe Calderón Hinojosa de "declararle la guerra" al narcotráfico.

Debe quedar claro que no se trata de reducir la violencia al número de delitos que se cometen, pero es importante considerarlos, por un lado para tener una muestra empírica de la violencia, y por el otro debido a que la violencia microestructural es un reflejo de la violencia macroestructural, es decir de los procesos como exclusión y pobreza. Y a su vez esta violencia macroestructural es una consecuencia de la violencia institucionalizada, que viene directamente de quienes detentan el poder en la sociedad. También debe hacerse mención de que la violencia en México a últimas fechas ha tomado un giro mucho más preocupante que sólo la violencia delictiva o microestructural, pues tiene que ver con la violencia que se está presentando partir de que el presidente en cargo declaró la guerra al narcotráfico, pues no sólo se muestra un alarmante incremento en el número de decesos ocurridos por esta guerra, sino una forma de violencia sin precedentes, como ejecuciones, enfrentamientos entre los cárteles entre si y enfrentamientos entre estos y el Ejército Mexicano, la Policía Federal y la Marina.

A continuación se presenta la información respecto a las muertes que se han presentado a partir de la declaración de la guerra contra el narcotráfico y como consecuencia de ésta.

Cuadro 5

Muertes por el Narcotráfico	
2006	62
2007	2826
2008	6837
2009	9614
2010	15273
Total	34612

Fuente: Presidencia de la República

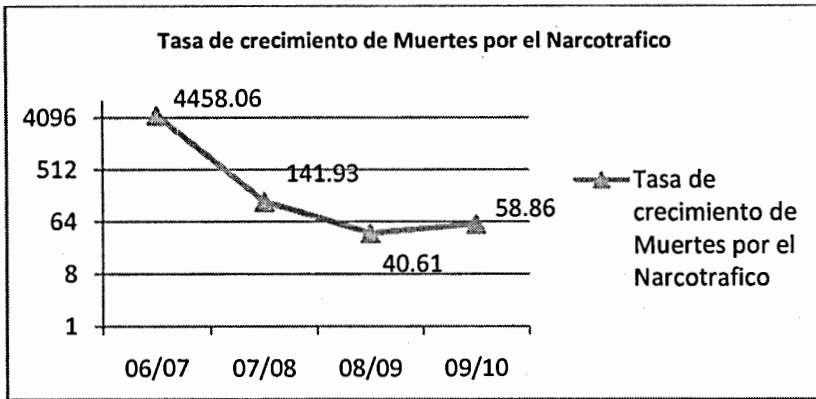
Para el año 2006 sólo se tiene información del mes de diciembre, de ahí la enorme diferencia en el número de muertes contabilizadas entre 2006 y 2007.

Cuadro 6

Tasa de crecimiento de Muertes por el Narcotráfico	
06/07	4458.06
07/08	141.93
08/09	40.61
09/10	58.86

Tan sólo de 2007 a 2008 la tasa de crecimiento, aumentó un 141.93%, a pesar de que 2008 a 2009 creció menos, sigue incrementándose, lo que ha dado un exorbitante cifra de 34,612 muertes como resultado de la lucha contra el narcotráfico.

Grafica 4



El sexenio de la administración de Felipe Calderón Hinojosa (2006-20012) es en el que más muertes con relación al narcotráfico han presentado¹, esto queda claro al ver las cifras oficiales presentadas hasta diciembre de 2010 y con el incremento que se ha presentado año con año y con lo cual se aprecia un incremento en la violencia delictiva.

¹ La Jornada 30 de Diciembre de 2010

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA POBREZA

Dentro de los datos que se retoman para intentar medir la evolución de la pobreza, sólo mediante el ingreso, se toma el total de hogares, el ingreso corriente promedio y el gasto corriente promedio, en el Cuadro 7 se presentan los datos absolutos y en el Cuadro 8 la tasa de incremento porcentual por periodos incluyéndose además la información correspondiente al total de delitos y delitos contra la salud para ver si existe alguna correspondencia entre las cifras de estas dos variables.

Cuadro 7

Gasto e ingreso de los hogares				
Año	Hogares (miles)	Ingreso corriente (millones de pesos)	Gasto corriente (millones de pesos)	Porcentaje del Gasto
1996	20 511	224 939	151 643	67.41
1998	22 206	353 927	237 984	67.24
2000	23 667	550 471	372 833	67.72
2002	24 532	623 681	424 482	68.06
2004	25 561	735 131	507 908	69.09
2006	26 541	905 775	611 459	67.50
2008	26 733	980 920	587 689	59.51

Fuente: ENIGH varios años

Como puede verse en el Cuadro 8, la evolución en la tasa de incremento de los hogares ha crecido en mayor proporción para el periodo 96-98, con un 14.83% a comparación de los años 2000-2006, cuando alcanzó

11.67% y el menor crecimiento ha sido de 2006 a 2008 con apenas 0.72% de aumento.

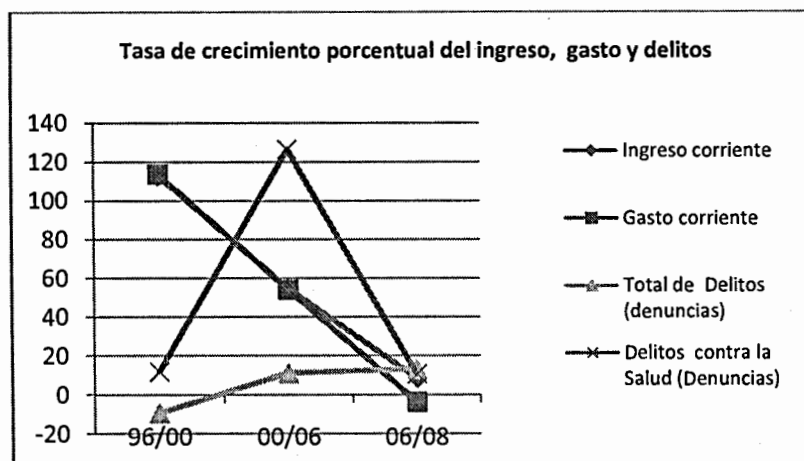
Cuadro 8

Tasa de incremento de Hogares, ingreso y Gasto					Datos sobre violencia microestructural	
Año	Hogares	Ingreso corriente	Gasto corriente	Porcentaje del Gasto	Total de Delitos (denuncias)	Delitos contra la Salud (Denuncias)
96/00	14.83	112.87	113.59	67.45	-9.35	11.63
00/06	11.67	54.36	53.88	68.09	11.02	126.37
06/08	0.72	8.29	-3.88	59.51	13.22	10.54

Para el caso de la tasa de incremento de del ingreso corriente, puede observarse que de 1996 a 2000 fue cuando mas incremento se presentó, mas de 112% mientras que para 2000 a 2006 creció la mitad a comparación del primer periodo, mientras que para 2006 a 2008 apenas alcanzó un crecimiento de 8.29

En cuanto al gasto corriente se aprecia una tasa bastante parecida a la del ingreso, la diferencia destacable es que para 2006 a 2008, el gasto en los hogares disminuyó 3.88%.

Grafica 5



Haciendo la comparación entre gasto e ingreso y total de delitos y delitos contra la salud, puede apreciarse que en el periodo de 1996 a 2000 donde presentaron el crecimiento más grande, tanto el gasto como el ingreso, la tasa del total de delitos, sufrió una disminución. Para el siguiente periodo, 2000-2006, el ingreso y el gasto crecieron sólo la mitad lo que lo habían hecho el periodo anterior, fue en este momento cuando los delitos contra la salud se dispararon, alcanzando una tasa de crecimiento de más del 126%. Mientras que de 2006 a 2008 cuando el ingreso en los hogares incrementó apenas un 8%, el total de delitos alcanzó el crecimiento máximo, esto sugiere que mientras sea mayor la tasa de crecimiento de ingreso, la tasa de delitos disminuye, y a menor ingreso, mayor incremento en la tasa de delitos.

Especificaciones porcentuales del gasto corriente

A continuación se muestra el destino del gasto corriente en los hogares, con la finalidad de conocer la distribución de éste y conocer el porcentaje que se destina a 1) alimentos, incluyendo bebidas que se consumen dentro y fuera del hogar, 2) vestido y calzado, 3) energía y combustible utilizados en la vivienda, 4) conservación de la salud, 5) transporte incluyendo los gastos de mantenimiento de vehículos y 6) educación y esparcimiento que engloba los gastos en fiestas, viajes etc., así como servicios y artículos que se utilizan para la educación.

Cuadro 9

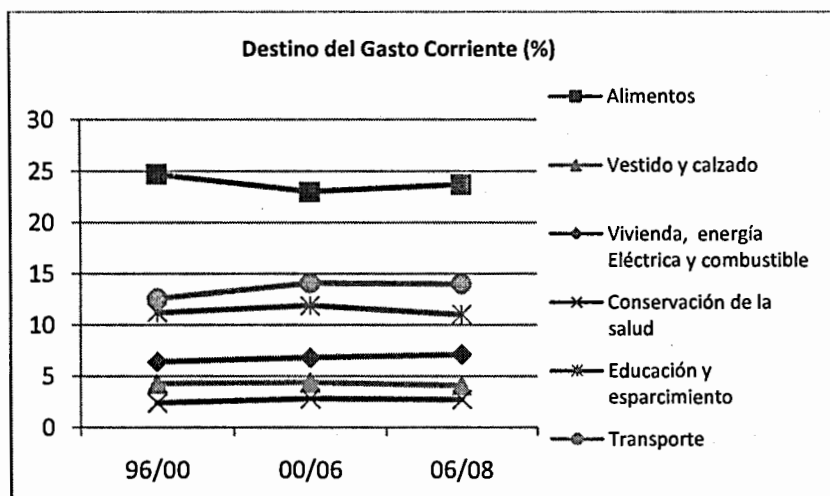
Destino del gasto corriente (porcentaje)							
Año	Alimentos	Vestido y calzado	Vivienda, energía Eléctrica y combustible	Conservación de la salud	Transporte	Educación y esparcimiento	Otros
96/00	24.7	4.3	6.4	2.4	12.6	11.2	38.4
00/06	23.0	4.4	6.8	2.8	14.1	11.9	37.0
06/08	23.7	4.1	7.1	2.7	14.0	11.0	38.1

Fuente ENIGH varios años

Como puede observarse en el Grafico 10 el mayor porcentaje, más del 20%, se ha destinado a alimentos. Esto es comprensible ya que en los últimos años la canasta básica ha sufrido un incremento de más del 100%. El segundo lugar del gasto lo ocupa el transporte, posteriormente educación y esparcimiento, vivienda y calzado y, en último lugar, conservación de la salud. Pero ninguno de los aspectos ha disminuido, la tendencia es el incremento, en mayor o menor medida, aunque haciendo la suma del porcentaje destinado a alimento y transporte en el primer periodo se puede ver que se destina el 37.3% del ingreso, mientras que

para el último periodo la suma de los mismos sectores en de 37.7%, es decir en más de 10 años se destina el mismo porcentaje del ingreso para cubrir estos dos servicios, lo que representa poco menos de la mitad del ingreso de los hogares, esto podría estar indicando que con el gasto apenas y se puede llegar a cubrir las necesidades primordiales como lo es la alimentación y el transporte, que es indispensable para poder trasladarse al lugar de trabajo o de estudio.

Grafica 6



Otro aspecto que destaca es que el destino del gasto que se utiliza para educación, que año con año no incrementa más del 11 %, puede ser un indicador importante al hablar de la precariedad laboral, pues la educación es la preparación anterior a la inserción al mercado laboral por lo cual debería destinársele un porcentaje mayor, sin embargo, la misma situación

económica del país no lo permite, basta ver los niveles de inflación que se han presentado durante el periodo analizado.

También resulta indispensable analizar la evolución de la economía del país son el Producto Interno Bruto, el salario mínimo y el índice de precios al consumidor, ya que son las principales variables que se utilizan para la medición de la pobreza

En el Cuadro 11 se concentran los datos años por año de los tres rubros mencionados anteriormente, y en el siguiente (cuadro...) se muestra la tasa de crecimiento por periodos.

De acuerdo a los datos obtenidos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas el Producto Interno Bruto (PIB) ha tenido un crecimiento cada vez menor por periodo, de 1997 a 2000, se presenta el crecimiento más importante, con 14.48%; de 2000 a 2006 creció poco mas de 12% y de 2006 a 2008, alcanzó a aumentar sólo 4.76%.

Cuadro 10

Gasto presupuestal respecto al PIB por sector			
Año	PIB	Salario Mínimo	Índice de Precios al Consumidos
1997	6,528,465	24.30	41.80
1998	6,852,204	30.95	48.46
1999	7,097,171	31.91	56.50
2000	7,520,405	35.12	61.86
2001	7,448,754	37.57	65.80
2002	7,455,365	39.74	69.11
2003	7,555,803	41.53	72.26
2004	7,862,072	43.30	75.64
2005	8,114,085	45.24	78.66
2006	8,531,973	47.05	81.52
2007	8,810,136	48.88	84.75
2008	8,942,353	50.84	89.09

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Para el salario mínimo se observa una tendencia parecida a la del PIB, en el primer periodo es donde muestra el mayor crecimiento (40.51%), posteriormente creció pero no con la misma intensidad, pues lo hizo apenas la mitad de lo del periodo anterior (29.94%); y para 2006 a 2008 creció sólo 7.88%. hay que tomar en cuenta que a pesar de que el salario se ha incrementado, el poder adquisitivo es cada vez menor debido al incremento del costo de la canasta básica que se presenta cada año, tan sólo para el 2007, sufrió un aumento del 35%²,

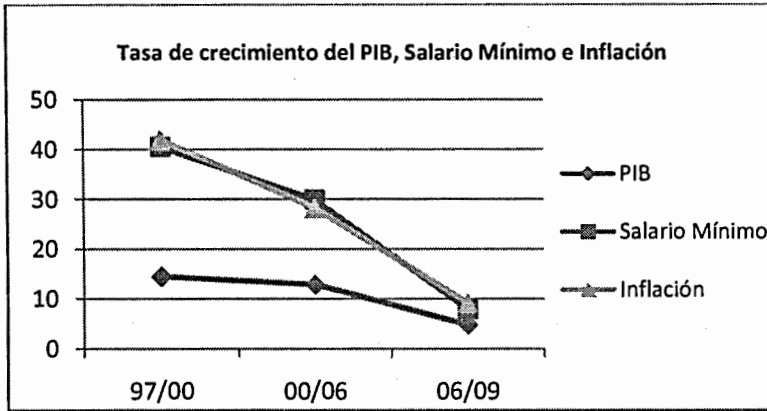
Cuadro 11

Tasa de Incremento porcentual del PIB y Salario			
Año	PIB	Salario Mínimo	Inflación
97/00	14.48	40.51	41.97
00/06	12.87	29.94	28.23
06/08	4.76	7.88	9.08

En referencia a la inflación, se observa que el crecimiento más alto se dio de 1997 a 2000, cuando alcanzó un incremento de 41.97%, mientras que el nivel más bajo se alcanzó de 2006 a 2008, cuando, supuestamente, se incremento apenas el 9.08%, sin embargo resulta cuestionable que según las cifras oficiales cada vez se presente una inflación más baja cuando se ha aumentado tanto el precio de la canasta básica.

² La Jornada 20 de Diciembre de 2007

Grafica 7



Es decir existe una contradicción en cuanto a la información que se ofrece con respecto a la inflación que aparente mente es menor cuando también se presenta un menor crecimiento del PIB y del Salario Mínimo; así como el aumento del costo de la Canasta Básica.

Por otra parte, resulta conveniente hacer mención que tanto el PIB como el salario mínimo muestran una tendencia contraria a la del total de delitos, es decir, la violencia delictiva creció cada vez más por periodo, mientras el PIB y el salario crecieron menos para cada uno.

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EXCLUSIÓN SOCIAL

Como ya se había mencionado anteriormente, los datos retomados para medir la exclusión social son por un lado la Población Económicamente Activa (PEA) por sector económico, la población ocupada y desocupada, el total de derechohabientes, el porcentaje de migrantes, la evolución de la matrícula nacional por grado de nivel educativo y finalmente el gasto que se destina a la educación por sector público y particular durante el periodo de 1997 a 2008.

En México constituyen la PEA todos aquellos ciudadanos que tengan más de 12 años y que, o trabajan (empleados) o han realizado gestiones para encontrar un trabajo en los dos meses previos a la encuesta.

En un primer momento, en el Cuadro 12, se muestra el número absoluto de la Población Económicamente Activa, el total de la población ocupada y desocupada así como el total de derechohabientes a nivel nacional, y la población que migró internacionalmente. Posteriormente, en el Cuadro 13 se encuentra la tasa de crecimiento de cada uno de los indicadores antes mencionados.

Cuadro 12

Año	Empleo			Seguridad Social	Migración Internacional ³	
	Población Económicamente Activa (miles)	Población Ocupada	Población Desocupada	Derechohabientes ⁴ (miles)	Población de 15 años y mas (miles)	% de la PEA
1997	38 345	37 360	985	-	4 414	11.51
1998	39 562	38 659	904	-	4 578	11.57
1999	39 648	38 953	695	-	4 618	11.64
2000	40 162	39 502	659	14,759	5 005	12.46
2001	40 073	39 385	687	14,811	5 334	13.31
2002	41 086	40 302	784	14,701	6 348	15.45
2003	41 516	40 633	883	14,683	6 458	15.55
2004	43 399	42 306	1 093	14,939	6 726	15.49
2005	42 819	41 321	1 498	15,364	6 936	16.20
2006	43 576	42 198	1 378	15,998	7 150	16.40
2007	44 412	42 907	1 505	16,635	7 662	17.20
2008	45 460	43 688	1 593	16,934	-	-

Fuente: CEFP y CONAPO

La tasa de incremento de la PEA, como se puede observar en el cuadro 13, se presentó para 1997 a 2000 con un incremento de 5.05%, 2000-2006 fue el periodo donde alcanzó su nivel de incremento máximo, con un 8.21% y para 2006-2008 creció apenas 4.26%.

La población ocupada mostró un aumento de 4.91% para el primer periodo, alcanzó el más alto crecimiento de 2000-2006 con 6.76% y creció menos de 2006 a 2008, apenas 3.50%.

³ Estos datos engloban información sólo de la población radicada en Estados Unidos durante el periodo señalado

⁴ Engloba derechohabientes del IMSS e ISSSTE

Cuadro 13

Tasa de incremento en Empleo y Seguridad Social						
Año	Empleo			Seguridad Social	Migración internacional	
	PEA	Población Ocupada	Población Desocupada	Derecho-habientes	Población de 15 años y mas (miles)	% de la PEA
97/00	5.05	4.91	-36.5	-	12.96	11.79
00/06	8.21	6.76	81.73	8.19	37.65	14.98
06/08	4.26	3.50	15.05	5.77	7.16	9.3

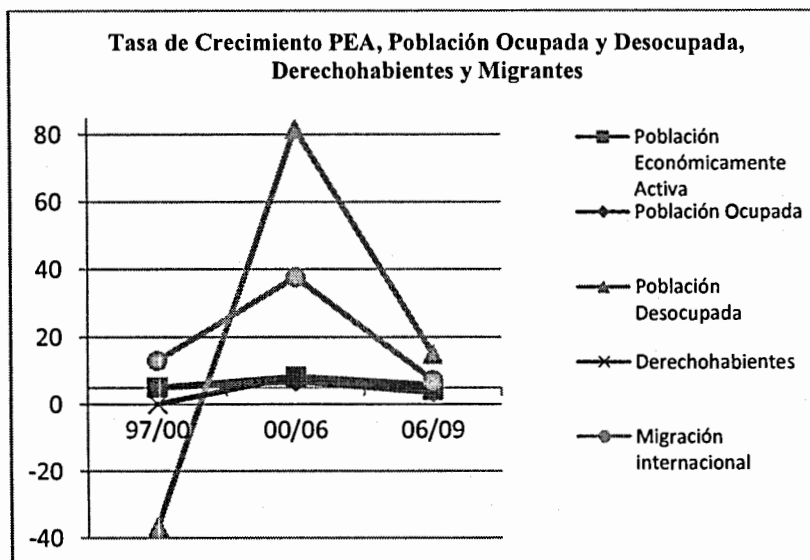
En cuanto a la población desocupada puede notarse que de 1997 a 2000 disminuyó considerablemente, en 36.5%, sin embargo de 2000 a 2006 la tendencia fue contraria, pues se presentó un crecimiento de 81.73. Ya para 2006-2008 la tasa aumentó sólo 15.05%, siendo este el periodo que menos creció esta variable.

Referente a la tasa de crecimiento de derechohabientes sólo se presentan datos a partir del año 2000, por lo que resulta imposible considerar la evolución de la tasa de 1997 a 2000. El máximo porcentaje de crecimiento ha sido de 8.19% durante 2000-2006, mientras que de 2006 a 2008 presentó un aumento 5.77%.

Uno de los procesos que modificó la conformación del mercado laboral mexicano es la migración, entonces las opciones con que cuenta la población económicamente activa son: incorporarse a un empleo en el sector formal, un empleo en el sector informal, auto emplearse, estar subempleado, desocupado o migrar al extranjero, la decisión final depende del grupo específico en que se desenvuelven. Al respecto de esta que opta por la migración internacional se puede observar que ocupa un alto porcentaje de la Población Económicamente Activa, mas de 10 % durante

todos el periodo, llegando incluso a representar el 14.98%, esto durante el periodo de 2000 a 2006.

Grafica 8



Este porcentaje de la población es el que puede considerarse verdaderamente excluido del sistema económico-social, ya que por cuestiones económicas o educativas han tenido que dejar el país. Generalmente la decisión de cambiar el país de residencia de estas personas se toma con la finalidad de encontrar una mejor calidad de vida, lo cual deja ver que las condiciones sociales que se tienen en México para brindar un nivel de vida aceptable a la población mexicana no son las favorables.

Se puede observar que la tasa alcanzó el máximo crecimiento de 2000 a 2006 cuando llegó a 37.65%, mientras que el periodo más bajo fue de

2006 a 2008 con 7.16%, el incremento de la población migrante coincide en el periodo cuando creció más la población desocupada, esto deja demostrado que ante la desocupación en el país se toma el camino de la migración internacional.

Cabe mencionar que en incremento en la tasa de la población desocupada coincide con la de delitos contra la salud y la de migración por lo que podría llegar a considerarse que existe relación entre estas.

Para conocer la evolución de la Población Económicamente Activa se presentan en un primer momento los datos absolutos y posteriormente las tasas de incremento correspondientes a cada sector económico en que se ha distribuido ésta durante los 11 años, distribuidos en los tres periodos ya mencionados.

Cuadro 14

Población Ocupada Por sector de actividad (miles)			
Año	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
1997	9 020	8 319	19 880
1998	7 542	9 530	21 410
1999	7 804	9 903	21 077
2000	7 130	10 569	21 640
2001	7 066	10 121	21 962
2002	7 207	10 006	22 937
2003	6 814	10 092	23 581
2004	6 938	10 502	24 704
2005	6 250	10 575	24 287
2006	6 033	10 803	25 052
2007	5 772	11 033	25 789
2008	5 786	11 181	26 954

Fuente: INEGI

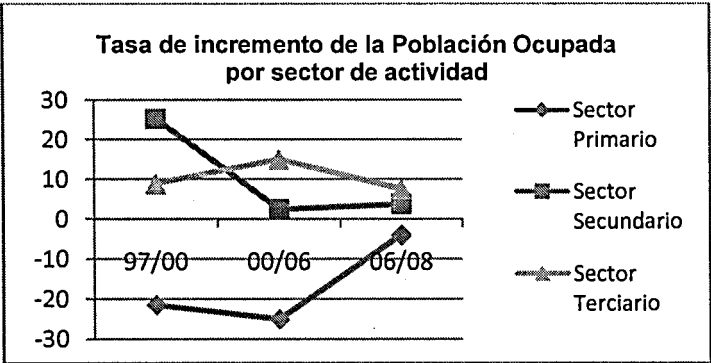
Como se muestran en el Cuadro 16, el sector primario ha sido el que ha decrecido en mayor proporción, de 1997 a 2000, donde disminuyó un 21.54%, de 2000 a 2006, 25.09% y de 2006 a 2008 un 4.08%. Por lo que puede concluirse que es un sector con tendencia a desaparecer, propiciando una mayor importación de alimentos con altos costos y por consiguiente una dependencia alimentaria.

Cuadro 15

Tasa de incremento de la Población Ocupada por sector de actividad			
Año	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
97/00	-21.54	25.18	8.81
00/06	-25.09	2.39	14.93
06/08	-4.08	3.72	7.45

Para el sector secundario durante el periodo de 1997-2000 el incremento alcanzó un 25.18%, siendo el crecimiento más importante, de 2000 a 2006 creció solamente 2.39% y durante el último periodo, 3.72%.

Grafica 9



En cuanto al sector terciario se puede observar que incrementó en mayor porcentaje de 14.39% en 2000-2006, de 1997 a 2000 8.81% y de 2006 a 2008, siendo éste el sector con menor crecimiento porcentual con una tasa de 7.45.

Educación

Para la variable educación, se utiliza la información de la matrícula total por nivel educativo y el gasto que se destina para el sector público y el privado. Es importante medir el acceso a la educación que se tiene a nivel nacional, ya que la ésta se considera una preparación para incursionar al ámbito laboral. Si se tiene acceso a niveles de educación cada vez más altos debería existir una fuerza laboral disponible más preparada, y por tanto, recibir una remuneración económica adecuada a sus capacidades, la información se encuentra a continuación y posteriormente un el cuadro con la tasa de crecimiento por periodos:

Cuadro 16

Ciclo escolar	Matrícula por Nivel Educativo						
	Primaria (miles)	Secundaria (miles)	Bachillerato (miles)	Carrera técnica (miles)	Licenciatura (miles)	Posgrado (miles)	Total
96/97	14 651	4 809	2 222	384	1 287	75	22 141
97/98	14 648	4 929	2 323	391	1 310	88	22 379
98/99	14 698	5 071	2 412	393	1 392	107	22 681
99/00	14 766	5 209	2 518	375	1 482	111	22 979
00/01	14 793	5 350	2 594	362	1 585	118	24 802
01/02	14 843	5 480	2 764	356	1 661	128	25 232
02/03	14 857	5 660	2 936	359	1 772	132	25 734
03/04	14 781	5 780	3 084	360	1 865	139	26 009
04/05	14 653	5 894	3 185	363	1 940	142	26 177
05/06	14 548	5 979	3 302	357	2 010	151	26 347
06/07	14 585	6 055	3 390	353	2 070	154	26 603
07/08	14 654	6 116	3 471	359	2 150	162	26 912

Fuente: INEGI

Como puede observarse en el Cuadro 17, el incremento de la matrícula a nivel nacional es constante para los casos de nivel secundaria, bachillerato, licenciatura y posgrado, aunque hay años en los que ha crecido menos, no ha sido una tendencia negativa a diferencia de los matriculados de primaria y carrera técnica que si han presentado periodos con un porcentaje de matriculados negativo.

Cuadro 17

Ciclos escolares	Tasa de Incremento Porcentual de Matriculados por nivel Educativo						
	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Carrera Técnica	Licenciatura	Posgrado	Total
96/00	0.78	5.6	8.22	-3.99	7.91	25.32	10.58
00/06	-1.48	14.71	27.98	-4.82	31.28	31.67	7.79
06/08	0.72	2.27	5.04	0.57	6.84	7.17	2.13

La tendencia puede observarse mucho mejor en el Grafico 10, puede verse que para el caso de la matrícula de educación primaria de 1996 a 2000 se presentó un aumento menor al 1%, del año 2000 al 2006 se tuvo un decremento de 1.48% y de 2006 a 2008 la tasa creció 0.72%.

En el caso de la tasa de crecimiento de alumnos inscritos al nivel secundaria presentó un aumento en los tres periodos, para 1996-2000 alcanzó 5.6%, 2000-2006, donde creció más, con 14.71 y de 2006 a 2008 apenas un 2.27%.

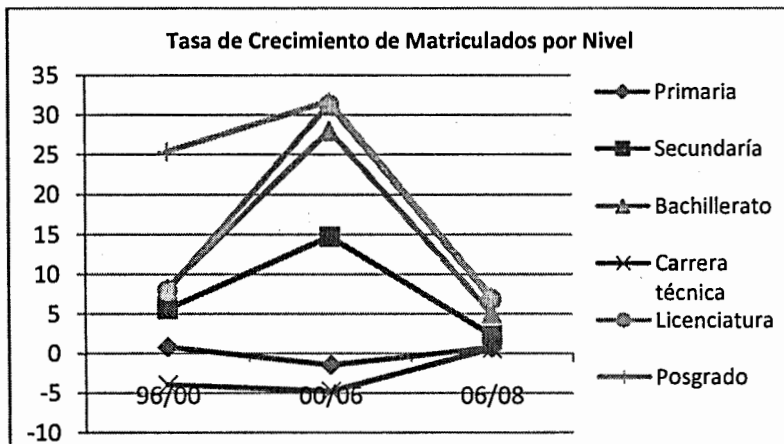
El nivel educativo de bachillerato tuvo una tasa de crecimiento de 8.22, para el primer periodo, para el segundo de 27.98 y para el tercero de 5.04. Mientras que las carreras técnica presentaron una disminución durante los

primeros dos periodos, en el de 3.99 y 4.82 respectivamente, y de 2006 a 2008 un ascenso de 0.57%.

La tasa de crecimiento de licenciatura que tuvo una variación con tendencia a incrementarse, de 1996 a 2000 con 7.91%, de 2000 a 2006 pasó a un 31.20% y de 2006 a 2008 6.84%.

Para la matricula de posgrado, que es el nivel que menos matriculados tiene, se había mostrado un incremento en la matricula de 23.32% durante 1996-2000, expandiéndose a 31.67% de 2000 a 2006, pero para 2006 a 2008 apenas alcanzó a crecer un 7.17%.

Grafica 10



Observando en crecimiento total de la matricula a nivel nacional, puede uno darse cuenta que a lo largo de los once años no ha variado mucho, es decir que no se ha dado un verdadero incremento en cuanto al acceso a la educación, sino que al contrario, pues de 2006 a 2008 se incrementó menos la tasa de crecimiento del de matriculados.

En cuanto al gasto destinado a la educación tanto al sector público como al sector privado puede verse la información en números absolutos en el Cuadro 18, mientras que la tasa de incremento para cada sector por periodo se muestra en el Cuadro 19, haciendo la comparación entre éste, la tasa del total de matriculados a nivel nacional y las tasas de delitos y delitos contra la salud.

Cuadro 18

Gasto Nacional en Educación Según Sector			
Año	Total	Público	Privado
1997	188 157	155 890	32 267
1998	246 571	192 124	54 447
1999	290 926	227 910	63 016
2000	353 052	276 436	76 617
2001	394 686	311 175	83 511
2002	439 987	344 332	95 055
2003	495 111	386 716	108 395
2004	534 481	416 161	118 320
2005	595 453	646 030	131 423
2006	645 722	503 724	141 998
2007	694 455	543 584	150 871
2008	759 570	599 842	159 728

Fuente: INEGI

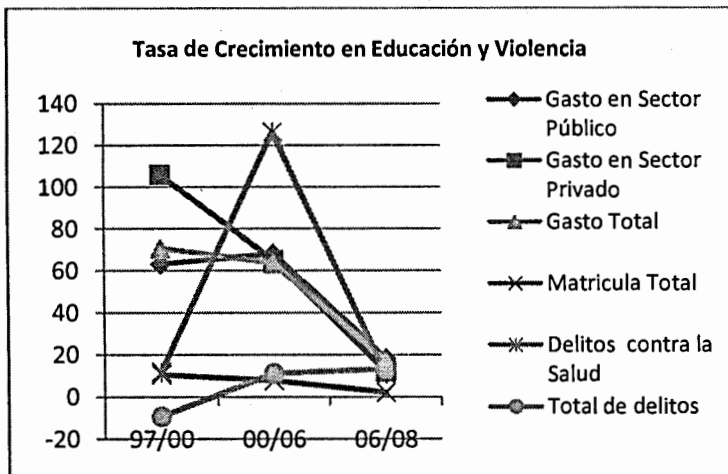
En lo que se refiere al total del gasto en educación, puede verse que de 1997-2000 ha sido el periodo en que más se ha incrementado el gasto, en 70.73%, a partir de esta fecha, y aunque se ha mantenido el incremento, lo ha hecho de forma menos marcada, llegando a su punto más bajo en el periodo 2006-2008 con apenas 16.91%.

Cuadro 19

Educación					Violencia	
Año	Gasto en Educación Total	Sector Público	Sector Privado	Matricula Total	Total de Delitos (denuncias)	Delitos contra la Salud (Denuncias)
97/00	70.73	63.15	106.04	10.58	-9.35	11.63
00/06	63.57	68.02	65.01	7.79	11.02	126.37
06/08	16.91	18.25	12.11	2.13	13.22	10.54

Para el sector público durante el primero periodo se presentó un incremento de 65.15%, para el segundo 68.02 y durante el tercero 18.25. Mientras que el sector privado presentó el crecimiento más alto para 1997 a 2000 superando el 100%, de 2000 a 2006 65.01% y de 2006 a 2008 12.11%.

Grafica 11



En el Grafico 11 puede observarse que mientras la tendencia del gasto en educación crece cada vez menos, los delitos se incrementan. Esto podría significar que mientras menor es el gasto en educación, menor es la matrícula y coincidentemente mayor es la frecuencia de los delitos.

A pesar de que para el año 2000, cuando existían 38,764 miles de personas en edad escolar, se tenía un 79.88% de asistencia, mientras que para 2005, con 31,862 mil personas en la misma situación, el porcentaje de asistencia se incrementó a 82.15%. Lo importante sería hacer una comparación en cuanto a zonas rurales y urbanas para conocer la cobertura que se tiene, tomando en cuenta que para los sectores de bachillerato y licenciatura son los que presentan más rezago en cuanto a la cobertura, tomando en cuenta la cantidad de aspirantes que no tienen acceso a la educación privada, por el alto costo, ni a la pública por la escases de lugares disponibles.

Otro de los factores que es de suma importancia analizar para poder evaluar la pobreza y la exclusión social en México es la evolución del porcentaje del Producto Interno Bruto que se destina para educación, salud y el sector laboral, los cuales se presentan a continuación:

Cuadro 20

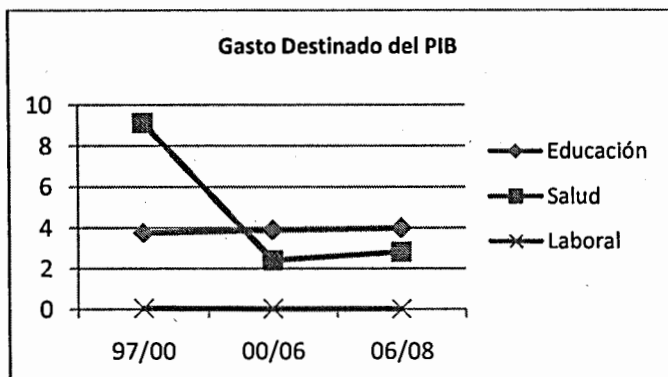
Gasto presupuestal respecto al PIB por sector			
	Educación (%)	Salud (%)	Labor al (%)
97/00	3.76	9.13	0.05
00/06	3.90	2.41	0.03
06/08	4.00	2.81	0.025

Fuente: CEFPP

Según la clasificación que realiza el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas el sector Educación y Salud están dentro del rubro de Funciones de Desarrollo Social y temas laborales, dentro de Funciones de Desarrollo Económico.

El porcentaje del PIB destinado a educación de 1997 a 2000 fue de 3.76, para el periodo de 2000-2006 se le otorgó 3.99 y para el último (2006-2008) 4.00. Lo otorgado al sector salud mostro una evolución en el porcentaje fue de 9.13, 2.41 y 2.81 para cada uno de los periodos.

Grafica 12



Como se aprecia en la Grafica 12, lo destinado al sector laboral de 1997 a 2000 apenas alcanzó 0.05% siendo éste el periodo de más alto crecimiento ya que para 2000-2006 sólo creció 0.03% y creciendo aun menos de 2006 a 2008 logrando 0.025% siendo el sector al que menos presupuesto se designa.

Con la finalidad de establecer una comparación en cuanto a las prioridades en las que se han intentado invertir mediante el presupuesto, en los siguientes cuadros se muestra el gasto destinado al Ejército, Marina, Secretaría de Gobierno, Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública de 1997 a 2008, y a lo destinado a la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría del trabajo a nivel nacional y su tasa de crecimiento por periodos.

Cuadro 21

Gasto en seguridad (Millones de pesos)							Gasto Social			
Destino Año	Ejército	Marina	SEGOB	PGR	SSP ⁵	Total	SEP	S. Salud	S. Trabajo	Total
1997	13,281	5,024	4,979	2,804		26 088	51,909	20,286	1,777	73 972
1998	14,774	6,175	6,249	3,735		30 933	62,971	12,372	1,630	76 973
1999	18,786	7,038	6,603	4,343		36 770	73,102	14,207	1,400	88 709
2000	20,830	8,396	9,058	4,409		42 693	85,550	16,261	1,722	103 533
2001	22,031	8,852	4,355	5,451	5,156	45 845	94,380	18,113	1,890	114 383
2002	22,596	8,486	5,190	6,991	6,389	49 652	107,991	20,127	2,156	130 274
2003	24,203	9,201	4,931	7,267	6,259	51 861	113,699	21,933	2,987	138 619
2004	23,846	8,844	4,949	7,521	6,397	51 557	126,203	23,694	4,158	154 055
2005	25,271	9,528	5,868	7,572	6,976	55 215	137,371	33,705	3,755	174 831
2006	26,987	9,998	6,629	8,862	8,676	61 152	151,790	41,547	4,341	197 678
2007	34,157	12,166	5,885	9,439	17,626	79 273	169,854	53,144	4,701	227 699
2008	34,861	13,382	6,736	9,307	19,711	83 997	173,497	69,426	5,272	248 195

Fuente: CEFPP

Como puede verse en el Cuadro 21, es evidente que a partir de la decisión de combatir mediante las fuerzas armadas al narcotráfico, se destinó más porcentaje del gasto al Ejército, a la Marina y a la Secretaría de Seguridad Pública, sobre todo este último, donde la tasa de crecimiento fue de más

⁵ Antes de 2001, estaba integrada dentro de la Secretaría de Gobierno

del 100%, y teniendo en cuenta que de 2000 a 2007 no se había incrementado más del 10% anual.

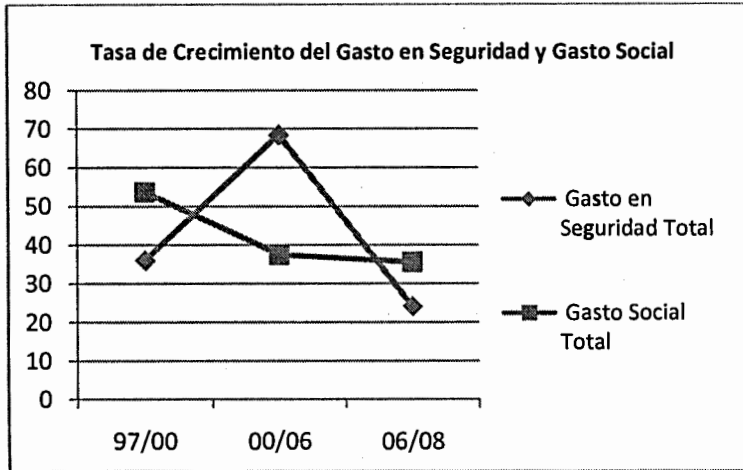
Cuadro 22

Tasa de crecimiento del Gasto en Seguridad Nacional							Tasa de Crecimiento del Gasto Social			
Destino Año	Ejercito	Marina	SEGOB	PGR	SSP	Total	SEP	S. Salud	S. Trabajo	Total
97/00	49.37	56.17	68.34	50.98	-	36.00	54.41	-9.73	0.62	53.59
00/06	26.72	18.50	-5.86	77.01	57.49	68.43	60.34	104.99	107.47	37.51
06/08	28.62	31.67	3.24	5.12	114.97	24.18	14.04	54.78	20.43	35.58
Total	104.71	106.34	65.72	113.11	172.46	128.61	79.79	150.04	128.52	126.68

Puede verse que de las cinco organizaciones encargadas de preservar la seguridad nacional, la que recibe cada vez más presupuesto es la Secretaría de Seguridad Pública, al presentar una tasa total de 172.46, teniendo el crecimiento máximo en el periodo 2006-2008; seguida de la Procuraduría General de la República con más de 113%, el ejercito con 104.71, la Secretaría de marina con 106.34 y Secretaría de Gobierno con 65.72.

En cuanto a la institución que se le asigna el gasto social que ha presentado la tasa de crecimiento más alta, es la Secretaría de Salud con una tasa de 150.04, el segundo lugar lo tiene la Secretaría de Trabajo con 12/.52% y en último lugar la Secretaría de Educación Pública con 79.79%.

Grafica 13



Al hacer una comparación entre la tasa de crecimiento total de lo que se destina a Seguridad y el Gasto Social se puede ver que durante el primer periodo, este último tenía una tasa más alta que la de Seguridad. De 2000 a 2006 se vio un cambio drástico, pues el gasto social creció apenas 37.51%, es decir 20% menos que en el periodo anterior, mientras que la tasa de Seguridad lo hizo 68.43, mas de 30% más que durante 1997-2000. Con esta tendencia se puede ver un claro cambio en cuanto a la naturaleza del gasto público, teniendo mayor prioridad el gasto en Seguridad, esto sugiere que se está viviendo una especie de violencia generalizada que afecta el conjunto de variables del sistema de formas simultanea, debido a que se está descuidando la inversión en programas sociales que podrían prevenir los delitos criminales. Esto podría ser una demostración de que nos encontramos en una fase de disolución mayor

que otra de constitución del tejido social. A pesar de que en el último periodo creció más el Gasto Social que el de Seguridad.

Una de las preguntas que resulta de esta información es: ¿por qué si, según las cifras oficiales, los delitos no representan un problema tan grave en el país, tomando en cuenta que en los 11 años el total de delitos no ha aumentado más de 11 %, aun así se destina a la Seguridad un presupuesto cada vez mayor? Podría suponerse que los datos referentes a la violencia microestructural presentados por Presidencia de la República son errados, es decir, que no se presentan las cifras reales, que tal vez muestren la grave situación que se está viviendo en el país.

Para finalizar este capítulo se muestra el cuadro resumen donde aparece la tasa de crecimiento de los sectores cruciales para poder observar el panorama que influye en el proceso de la violencia en México y poder hacer un balance general de los diferentes procesos.

Cuadro 23

Cuadro Resumen. Tasas de Crecimiento por sector

Violencia			Pobreza				Exclusión social			
Años	Delitos	Delitos vs salud	Gasto	Ingreso	Salario Mínimo	Inflación	Población Ocupada	Población Desocupada	Derecho-habientes	Matricula
97/00	-9.35	11.63	113.59	112.87	40.51	41.97	4.91	-36.5	-	10.58
00/06	11.02	126.37	53.88	54.36	29.94	28.23	6.76	81.73	8.19	7.79
06/08	13.22	10.54	-3.88	8.29	7.88	9.08	3.50	15.05	5.77	2.13
Total	14.89	148.54	163.59	175.52	78.33	79.28	15.17	60.28	13.96	20.50

Cuadro 23

Cuadro Resumen. Tasas de Crecimiento por sector										
Violencia			Pobreza				Exclusión social			
Años	Delitos	Delitos vs salud	Gasto	Ingreso	Salario Mínimo	Inflación	Población Ocupada	Población Desocupada	Derecho-habientes	Matricula
97/00	-9.35	11.63	113.59	112.87	40.51	41.97	4.91	-36.5	-	10.58
00/06	11.02	126.37	53.88	54.36	29.94	28.23	6.76	81.73	8.19	7.79
06/08	13.22	10.54	-3.88	8.29	7.88	9.08	3.50	15.05	5.77	2.13
Total	14.89	148.54	163.59	175.52	78.33	79.28	15.17	60.28	13.96	20.50

Cuadro 23

Cuadro Resumen. Tasas de Crecimiento por sector										
Violencia			Pobreza				Exclusión social			
Años	Delitos	Delitos vs salud	Gasto	Ingreso	Salario Mínimo	Inflación	Población Ocupada	Población Desocupada	Derecho-habientes	Matricula
97/00	-9.35	11.63	113.59	112.87	40.51	41.97	4.91	-36.5	-	10.58
00/06	11.02	126.37	53.88	54.36	29.94	28.23	6.76	81.73	8.19	7.79
06/08	13.22	10.54	-3.88	8.29	7.88	9.08	3.50	15.05	5.77	2.13
Total	14.89	148.54	163.59	175.52	78.33	79.28	15.17	60.28	13.96	20.50

Teniendo en cuenta el incremento porcentual de cada sector durante el periodo de los 11 años, puede considerarse, la tasa del total de los delitos, (tomada como la variable más importante de violencia microestructural) no tuvo un crecimiento tan alarmante, considerando que a pesar de no haber crecido mucho, se incrementó casi un 15 por ciento, a pesar de que en cada periodo la tasa de crecimiento porcentual aumenta en mayor proporción mientras que lo esperado sería ver una disminución. La tasa que si sufrió un incremento muy importante fue la de delitos contra la salud, sobre todo para el periodo de 2000-2006, así como el resultado en cuanto a las muertes registradas por la guerra contra el narcotráfico durante el último periodo (2006-2008), al presentarse más de 34 mil decesos.

En cuanto a la pobreza, se pudo ver que cada periodo crecen menos, tanto el gasto como el ingreso corriente, lo mismo se presenta para el salario mínimo. Ya se hizo mención en cuanto a la contradicción que se presenta en la disminución de inflación y el incremento del precio de la canasta básica que cada vez es más alto y por lo cual resulta difícil comprender que elementos se toman en cuenta para se hace el cálculo de la inflación.

En referencia a los indicadores retomados para tratar de medir la exclusión social se pudo observar que la tasa de crecimiento de matriculados cada vez crece menos además de que existen muchas fallas en la calidad de la educación que reciben esto; mientras que en temas laborales sigue habiendo rezago, esto teniendo en cuenta que se incrementó mucho más la tasa de la población desocupada que el total de derechohabientes, lo cual deja ver que los empleos que se han creado a lo largo de los 11 años, son precarios.

Capítulo III

En este capítulo se hablará de los cambios en cuanto a la política económica y social se que han venido presentando en el país; así como las características que muestran este cambio y las consecuencias que han tenido para que llegue a considerarse que se está viviendo una crisis 0institucional en el país.

Definición de Crisis

Para empezar debe establecerse el término de crisis con que caracterizamos el momento. Esta se define como un instante "disfuncional" que rompe, de forma repentina el funcionamiento armonioso del "sistema", momento forzosamente pasajero hasta el restablecimiento necesario del "equilibrio" (Poulantzas, 1977 pp. 34-35). Es decir; es un proceso por el que se pasa, de una situación de tranquilidad o estabilidad a una de desajuste, ya sea, político, económico o social, de acuerdo con esto se considera que la crisis política o institucional es inherente a la misma reproducción del poder político institucionalizado en la reproducción de la dominación de clase. Esta es una de las razones por las cuales el estado sigue funcionando aun cuando exista una crisis, el problema es que las crisis políticas repercuten directamente a la sociedad y a la "armonía" con que esta funcionaba.

Es común que las crisis institucionales se den en los países que están dentro de un proceso de democratización, como es el caso de México, en donde dicho proceso comenzó a principios de los años 80's, el cambio (que se dio) tiene que ver con las formas de reproducción política regional,

pues las instituciones públicas pasaron de regímenes burocrático-autoritarios y corporativistas hacia formas de representación liberal-democrático-burguesas de variada forma y matices (Fernández, 2001 pp. 5).

Crisis del Estado de Bienestar

Dentro del régimen burocrático autoritario, que se tenía con el Partido Revolucionario Institucional, se logró lo que se conoce como Estado de Bienestar ya que se había alcanzado una reforma agraria, protección de los derechos laborales básicos, acceso a la educación pública, laica y gratuita, es decir, se buscaba procurar a la sociedad los servicios mínimos, si bien es cierto que se lograron muchas cosas en el terreno social a nivel nacional con el partido en turno, por otro lado se sufría de un alto nivel de corrupción, tanto en las empresas como en las instituciones, una política autoritaria con programas manejados clientelariamente, lo que las convertía en instrumentos de control y opresión.

Este estado de bienestar entro en crisis con la imposición del modelo neoliberal caracterizado por la subordinación del estado mexicano a los dictados de los Estados imperialistas y las agencias internacionales en materia de política monetaria, fiscal, financiera, energética, de recursos naturales, agrícola, hacia las mujeres, educativa, religiosa, de salud y hacia las organizaciones civiles, (Solís, 2005 pp.13). Partidariamente la crisis comenzó cuando el PRI se dividió en dos fracciones, la que quería seguir con el régimen tradicional y la facción que apoyaba las políticas neoliberales.

Se considera que ese fue el momento en que comienza la crisis política debido a que ésta consiste principalmente en modificaciones sustanciales de las relaciones de fuerza de la lucha de clases, modificaciones que determinan por sí mismas, de manera específica, los elementos propios de crisis en el seno de los aparatos del estado: formas revestidas por las contradicciones entre las clases en lucha, configuración de alianzas de clase, a la vez por el lado del bloque en el poder y por el otro lado de las clases explotadas-dominadas, emergencia de nuevas fuerzas sociales, relaciones entre las formas de organización-representación de las clases y las clases mismas, nuevas contradicciones en el poder y ciertas clases dominadas funcionando como clases-apoyo del bloque en el poder, etc. (Poulantzas, 1977 pp. 43). Estas características, que describe Poulantzas, pudieron observarse en el comienzo de la crisis del estado mexicano. Allí, las alianzas de clases se dieron, como se acaba de mencionar, entre quienes querían preservar el régimen establecido por un lado y por el otro, quienes querían llevar al país por la vía de las políticas liberales. El problema que se presentó, en cuanto a las alianzas de clases entre los explotados dominados, es que no ha existido una verdadera alianza; en cuanto a la emergencia de nuevas fuerzas sociales no se especifica si emergen para apoyar a la sociedad o a la clase política, lo que podría llegar a considerarse que el narcotráfico sería una de esas fuerzas sociales que se fortaleció, pues ya existía aunque no se le consideraba un problema primordial. El hecho de considerarlo una fuerza social, es por el nivel tan sofisticado de organización que ha demostrado a lo largo del tiempo, la eficacia para su prevalencia y el poder económico que ha logrado, esto a pesar de ser una fuerza social que no busca ningún

reivindicación social, sino que está motivada por fines económicos, mediante el comercio, a nivel nacional e internacional, de drogas ilegales. El auge de los gobiernos neoliberales, y la disolución del antiguo modelo de dominación, comenzaron a vislumbrarse a partir de la presidencia de Miguel de la Madrid, pero queda consolidado hasta el periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari con el acuerdo del Tratado de Libre Comercio. Con el ascenso de un nuevo modelo de dominación se da al mismo tiempo la conformación de una nueva élite que implementa otra política de control social, la cual comenzó a dejar de lado a las organizaciones corporativas como la Central de Trabajadores de México (CTM), la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), la Central Nacional Campesina (CNC) y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a medida que el poder emprendía una sistemática campaña de control de los ejidos, las comunidades y los sindicatos, se fueron definiendo nuevas formas de interacción entre gobernantes y las luchas populares reivindicativas (López, 2006, pp.43). De esta forma la economía nacional se volcó hacia el exterior favoreciendo al capital transnacional que deterioró el desarrollo económico y social de la nación, y, en consecuencia, los beneficios para el conjunto de los ciudadanos mexicanos.

Actualmente, el sistema financiero, las comunicaciones, los recursos naturales, los energéticos, los fondos de pensiones, las aseguradoras, pertenecen al capital extranjero en gran medida. A consecuencia de un giro espectacular que desplazó el control estatal de la economía y desplazó hacia el sector privado, dicha orientación y administración político-institucional.

Al dejar de lado a las organizaciones sociales se ve un interés de fondo que persiguió desarticular a éstas, tendencia que se ha podido implementar debido al proceso de individualización que poco a poco se ha fortalecido en la sociedad mexicana.

Fenómeno que puede considerarse como punto de partida en la degradación del tejido social, y que también es un factor clave para que en una sociedad se dé un aumento de la violencia.

Proceso de Democratización

Para el año 2000 se presenta un hecho que se considero importante para la democracia del país, ya que las elecciones presidenciales fueron ganadas por un candidato de oposición al Partido Revolucionario Institucional, es decir, el nuevo presidente de México, Vicente Fox Quesada, por primer vez en más de 70 años es un candidato que no pertenece a dicho partido, sino al Partido Acción Nacional.

Este acontecimiento se consideró como una señal de que la democracia del país marchaba por buen camino y de que se esperaba un cambio social que beneficiar a buena parte de la sociedad mexicana. Sin embargo el nuevo gobierno permitió e incluso propició la permanencia de muchos de los vicios del antiguo régimen. Según Ortega (2005) existen ciertos elementos que inciden en la continuidad de prácticas características del viejo régimen y que han obstruido el cambio:

- 1) Los que provienen del carácter neoliberal y conservador del gobierno de Fox, identificado con el modelo económico impulsado por sus tres antecesores;

- 2) Los que se originan en el diseño de un proyecto de transición conservadora, erigido desde el gobierno de Carlos Salinas, sobre la base de una alianza entre partidos y sectores empresariales; los que tienen que ver con el modelo económico y el sistema partidista que se fue conformando, desde poco antes de la mitad del siglo pasado, en torno a dos partidos: el PRI y el PAN; aparentemente contrapuestos, pero muy próximos en sus concepciones y proyectos, y
- 3) La imposición de una perspectiva unilateral de la democracia, cargada de sentidos conservadores y extremadamente elitistas y favorables al ejercicio de un poder identificado con los monopolios, ha tenido mucho que ver con el resultado que hoy se está presentando.

Fox procuró, de modo cuidadoso, las alianzas que pudieran implicar, por lo menos, cualquier acción que moderara la brutalidad del modelo neoliberal. Es por eso que en lo que se refiere a las alianzas fundamentales quedaron fuera tanto el PRD como los mismos sectores del PRI, que presentaban acciones nacionalistas y que entraban en contradicción con los efectos negativos del neoliberalismo para la soberanía nacional. Pero fuera de los partidos, el presidente jamás buscó pacto alguno con organizaciones que aspiraban a una democratización efectiva y sustancial, como fue el caso del EZLN o los sindicatos nacionalistas. Lo mismo puede decirse respecto a la reforma del Estado, que se vio limitada a una comisión efímera para distraer la atención sobre el tema.

Tampoco se llevó a cabo esfuerzo alguno para democratizar las instituciones públicas, ni se vio muestra alguna de acciones que apuntaran

a estimular o incrementar la política real de la sociedad. En los hechos, el desencanto y la decepción democrática han dejado a los votantes en situación favorable para una transición conservadora. Contexto que sigue imperando en el país y es lo que no ha permitido una verdadera democratización por el control ejercido por los sectores más conservadores del PRI y el PAN.

Este abandono de las políticas sociales puede considerarse como un deterioro a la soberanía nacional, siendo algunos de sus signos los que menciona Solís (2005 pp.14):

- 1) La firma de tratados internacionales que colocan a México en situaciones desventajosas frente a los países con quienes se suscribieron;
- 2) La contrarreforma en materia eclesiástica a los artículos 3°, 5°, 24, 27 y 130 constitucionales que abrió las puertas principalmente a la jerarquía católica para que tuviera injerencia en los asuntos públicos,
- 3) La contrarreforma indígena
- 4) La contrarreforma a la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y recientemente al Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los trabajadores del IMSS.
- 5) El rescate bancario con el FOBAPROA-IPAB,
- 6) La disminución drástica de los subsidios, la asistencia técnica y el crédito al campo, la apertura sin límite de la frontera norte a productos agrícolas y ganaderos subsidiados.
- 7) La aprobación de la ley sobre los transgénicos.

Todo lo anterior en beneficio de la clase empresarial y en detrimento de los derechos que habían alcanzado los mexicanos durante el Estado desarrollista, aunado a la tendencia de individualización que esta presentándose en sociedad y que debilita a las organizaciones sociales (López, 2006 pp. 95) mediante:

- 1) Los partidos políticos que incorporan a los dirigentes sociales para que no se cuestione las nuevas reglas del juego.
- 2) Políticas focalizadas de combate a la pobreza: reducir a las personas a la condición de individuos con carencias, sujetas a los programas asistenciales bajo la condición de renunciar a su dignidad como campesinos, indígenas, mujeres o trabajadores.
- 3) Acotar las acciones de las organizaciones sociales y los colectivos para sujetarlos a la lógica de los "proyectos" de construcción de viviendas, producción agropecuaria, capacitación o financiamiento de los pequeños negocios, para someterlos a la lógica empresarial y que no desborden los límites institucionales.

Esta crisis que se presentó con el intento de cambiar el régimen se vio reflejada en diferentes ámbitos. En cuestiones laborales pudo constatarse las decisiones orientadas a flexibilizar el mercado de trabajo vía la creciente diversidad de las remuneraciones, la disminución de las capacidades de negociación de los sindicatos y en la mala calidad de trabajos generados, orillando a una buena parte de los trabajadores a sobrevivir en la economía informal, sin derechos laborales así como la violación reiterada de los derechos laborales de quienes tienen un trabajo

formal, en cuanto a la educación se llevó a un deterioro y mercantilización de ésta, tanto de la pública como de la privada.

Otros de los efectos de este cambio fueron el despojo de los recursos energéticos a través de la privatización disfrazada, la dependencia alimentaria derivada de la crisis estructural a la que ha sido sometido el sector agrícola y el desplome de la formación bruta de capital fijo y del poder adquisitivo de los salarios, son parte de la larga lista de decisiones político-económicas que se padecen en México desde hace varias décadas.

Más recientemente con el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, nuevamente del Partido Acción Nacional, que tomó el poder en medio de un escándalo por supuesto fraude electoral, se siguió viendo la continuidad de las reformas a favor del capital extranjero, un claro ejemplo es la desaparición de la compañía Luz y Fuerza del Centro y del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Pero el acontecimiento que agravo aun más la situación del país fue la decisión de "declarar la guerra al narcotráfico" en el año de 2007, momento desde el cual comenzó un despliegue militar a lo largo de la República Mexicana principalmente en los estados del norte de la República Mexicana como Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nuevo León. Situación que llevó un incremento acelerado en el número de ejecuciones en el país de personas supuestamente relacionadas con el narcotráfico. Según información del periódico La Jornada¹, de 2007 a 2010 se incrementó en un 519% el total de muertos; en dicho periodo, llegando a ser el gobierno de Felipe Calderón donde más ejecuciones se han cometido.

¹ Jueves 30 de Diciembre de 2010

A raíz de la decisión de enfrentar a los cárteles, comenzó a vivirse en el país en una sensación de inseguridad constante, por el aumento de la violencia provocada y por la naturaleza de esta, ya que al comenzar el combate mediante las fuerzas armadas, los cárteles han tenido que reorganizar su estructura interna por las pedidas de sus integrantes, lo cual lleva a que no sólo se esté presentando violencia de parte del gobierno hacia los narcotraficantes, sino que al mismo tiempo se están enfrentando los cárteles entre sí.

Esto queda en evidencia de acuerdo al estudio realizado por Latinobarometro (2010) donde según la opinión pública, el problema más importante de México es "Delincuencia/seguridad pública" (pp. 16), esto teniendo como contexto los constantes enfrentamientos entre narcotraficantes y fuerzas del orden (pp. 55).

Esta no es una tendencia sólo de México, sino que es un problema que se presenta a nivel regional, principalmente en América Central ya que, desde el año 2004 aumenta sin interrupción la percepción de la delincuencia como problema principal de la región, pasando de un 9% a un 27% en el 2010 (pp.12), lo cual resulta contradictorio con la tasa de victimización, que es la declaración de los mismos entrevistados respecto de haber sido víctimas de algún delito, pues la tasa de victimización ha sido superior a la percepción de la delincuencia. Durante más de una década, otro de los principales problemas de la región fue el desempleo. Esto, según la percepción de los entrevistados, que como resultado de una pregunta abierta respondían con la palabra "desempleo" (pp. 7), es decir que en la región Latinoamericana se considera como principales problemas la delincuencia y el desempleo.

Según Ruíz, (2009 pp. 5) aunado al desempleo se encuentra el problema de la flexibilidad de los empleos generados y se ha acompañado de una institucionalidad fragmentada e incapaz de ofrecer plena cobertura de seguridad social que garantice niveles mínimos de bienestar a la población, teniendo en cuenta el incremento de la Población Económicamente Activa, un ejemplo de esto es la existencia de personal ocupado que realiza su trabajo en su domicilio particular o de manera itinerante y un segmento que realiza actividades en las instalaciones de otras empresas o instituciones a donde se les envía (subcontratación). Sin embargo sucede lo contrario, pues con la pérdida de empleos en el sector formal acentuó la informalidad (CEFP, 2010 pp. 2) el número puestos de trabajo eventuales.

Una de las consecuencias del aumento de los trabajos informales es la falta de seguridad social de los trabajadores, aun siendo esto una violación la ley ya que la legislación del Seguro Social establece en su artículo 129 que son sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio las personas que presten en forma permanente o eventual, a otras de carácter físico o moral o unidades económicas sin personalidad jurídica, un servicio remunerado, personal y subordinado, cualquiera que sea el acto que le dé origen y cualquiera que sea la personalidad jurídica o la naturaleza económica del patrón aun cuando éste, en virtud de alguna ley especial, esté exento del pago de contribuciones. (Ruíz, 2009 pp. 12), sin embargo el gobierno no ha tenido la fuerza para obligar a la cobertura total. Esto muestra la fragilidad del sistema jurídico mexicano, que permite la operación de empresas aun cuando no cumplan con la legislación en materia de seguridad social.

Uno de los intentos por cubrir las necesidades de seguridad social de la población se dio durante la administración del Presidente Vicente Fox (2000–2006) donde se reconoció abiertamente que no se había logrado cubrir a gran parte de la población con servicios de salud de calidad, sin embargo, en vez de poner en marcha una reforma de la Seguridad Social integral se puso en marcha el Seguro Popular que es un sistema de acceso parcial a los servicios de salud para la población no cubierta por las instituciones de la Seguridad Social. Al 2008 se estima que su cobertura es de 7,7 millones de familias. Todo esto ha contribuido a generar diversos esquemas de seguridad social con esquemas fragmentados tanto de servicios como de cobertura, sin que exista una propuesta de integrar todos los sistemas y avanzar hacia la cobertura universal, no se ha tomado en cuenta el grave problema social que se generará a futuro con grandes grupos de población que no serán elegibles para una pensión, pues no contaron con un trabajo que le permitiera hacer el ahorro correspondiente para su retiro. (CEFP, 2010 pp. 3)

Otra característica fundamental de México ha sido la prevalencia de una competitividad basada en bajos costos salariales, lo que ha deprimido al salario en las últimas décadas, sacrificando al mercado interno y provocando un bajo crecimiento económico. (Ruíz, 2009 pp.5). El salario mínimo real ha perdido entre 1994 y 2007 un 25 por ciento, lo que ha debilitado el poder adquisitivo de los trabajadores y ha afectado de manera negativa al mercado interno debilitándolo y reduciendo la posibilidad de dinamizar a la economía con base al mercado interno.

Durante el gobierno de Zedillo, El salario acumuló una pérdida del poder adquisitivo de 51.1% y el tiempo necesario de trabajo que requiere laborar una familia trabajadora para adquirir una canasta básica al inicio del

sexenio era de 17 horas 57 minutos y para 1997 se requieren 32 horas 22 minutos.

De 1987 a 2006 el precio de la canasta básica se ha incrementado de manera acumulada 1435.3% mientras que el salario mínimo sólo lo ha hecho 308.7%

Se ha incrementado el grado de explotación de los trabajadores, de lo cual se concluye que urge un programa actual de recuperación salarial que considere que el incremento salarial sea superior a la inflación esperada (Lozano, 2006).

En cuanto a educación, se ha visto que existe una mayor cobertura a nivel nacional, sin embargo no se trata sólo de este sino de impartir educación de buena calidad, la cual no radica sólo en el nivel de aprendizaje de los alumnos, sino que refleja las relaciones de coherencia entre todos los componentes del propio sistema. En esta perspectiva, la calidad educativa comprende varias dimensiones: la pertinencia y la relevancia, que expresan la coherencia entre la enseñanza y las necesidades de los alumnos y la sociedad, respectivamente; la eficacia, que refleja la coherencia entre los productos esperados (los objetivos planteados y los realmente alcanzados); la suficiencia de los recursos de toda índole y la eficiencia de su uso, que resulta de la coherencia entre insumos y procesos con los productos logrados con ellos (Ordaz, 2007, pp. 16), lo cual en México no se ha podido lograr, esto queda de manifiesto en las reprobaciones de la prueba PISA, en el bajo nivel de comprensión de lectura y en el bajo rendimiento en el pensamiento lógico-matemático

Existe mucha evidencia de que los niveles de educación entre la población están altamente correlacionados con los niveles de desarrollo económico, pero se sigue discutiendo si la educación ha contribuido al desarrollo

económico o bien si la causalidad es inversa. Sobre este punto, la teoría del capital humano argumenta que tanto el tiempo de permanencia en la escuela como en el trabajo incrementan directamente la productividad de los trabajadores y en consecuencia su salario (Weiss, 1995)². Esto implica que puede atribuirse a la educación el desarrollo y la creación de habilidades y destrezas, que se reflejan en el mercado por medio de un mayor ingreso. Si la educación tiene rentabilidad económica, entonces sería un elemento esencial que debe considerarse en el diseño de políticas públicas, por lo que es importante conocer qué beneficios conlleva el incremento en los años de escolaridad de un determinado individuo y el avance que esto significaría a nivel social.

Teniendo como contexto este panorama socioeconómico de fragmentación institucional, lo que puede esperarse en el futuro próximo es una continuidad en la lógica conservadora, con actores políticos que tenderán a establecer alianzas partidistas con marcados fines políticos teniendo de frente las elecciones presidenciales para 2012, se vislumbra un regreso al partido tradicional, pues parece un tanto difícil la posibilidad de que vuelva a resultar electo algún candidato del Partido Acción Nacional, debido a la inconformidad y exasperación social que se está presentando ante las decisiones que se han tomado durante la administración de este partido político, además de que a lo largo de los 12 años en el poder demostraron que no tienen la capacidad de negociar con todos los actores sociales.

Por lo tanto es muy probable que la presidencia quede en manos nuevamente en manos del Partido Revolucionario Institucional, lo interesante será ver si se seguirá rigiendo bajo el mismo modelo corporativo y autoritario que tanto ha criticado el PAN, lo que sí es seguro,

² Citado en; (Ordaz, 2007, pp. 7-8)

es que se seguirá en la lógica neoliberal, pues los actores que lograron consolidarse no permitirán que se les despoje de los privilegios que han logrado.

Existen muy pocas probabilidades de que el Partido de la Revolución Democrática llegue a la presidencia, por lo menos en el próximo sexenio, debido a que por se ha logrado establecer una imagen negativa hacia este partido, en gran medida con ayuda de los medios de comunicación y al permanente conservadurismo de la sociedad.

Así la transición se proyecta en un contexto de enormes contradicciones (Fernández, 2001, pp. 197), donde los perfiles de cambio tienden a dejar a la sociedad en un segundo plano de actuación frente a los actores institucionales, donde se pretende mantener la estabilidad en un régimen con un bajo nivel de institucionalización social.

CONCLUSIÓN

Uno de los principales retos que enfrenta el país es lograr una verdadera transición democrática ya que se ha mostrado fragmentada, debido en el modelo político mexicano se da la contienda entre puros actores conservadores. Aunando a esto la tendencia individualista de la sociedad y la fractura del tejido social, económico y político que no permite una verdadera democratización que pueda beneficiar al sector social que ha quedado desprotegido como resultado de los desajustes políticos que se presentaron en el Tercer Capítulo.

En cuanto a la información recabada de las diferentes fuentes mencionadas con anterioridad, se puede llegar a la conclusión de que existe una falta de consenso entre estas, pues los datos que ofrecen son incongruentes entre sí, lo cual complica un tanto hacer un análisis más puntual de los procesos. Ya sea por los diferentes criterios de clasificación o porque no se presentan los datos reales, pues no existe correspondencia entre estos y las circunstancias generales de descomposición advertida, en los últimos años, en México.

Considerando que la institucionalización garantiza la estabilidad social, y después de haber visto que las reformas políticas están encaminadas hacia el sistema de reproducción Neoliberal se puede hablar de una crisis de institucionalización en México, pues el Estado no se preocupa por brindar lo mínimo a la sociedad para que pueda subsistir de manera digna, esto se refleja en la tendencia a privatizar los recursos del país, en la inseguridad económica en que se vive, el bajo poder adquisitivo que se tiene con los salarios, la mala regulación que se ha tenido para garantizar que se generen trabajos formales con prestaciones sociales y el acceso a

una educación de buena calidad entre otros. De lo anterior puede decirse que esta crisis institucional por la que está pasando el país, genera violencia, de naturaleza macroestructural; que se manifiesta en la pobreza y la exclusión social y a su vez ésta se manifiesta en la violencia microestructural, es decir en la violencia criminal preponderantemente en la que atenta contra la propiedad (uno de los principios del capitalismo), como el delito de robo.

Ya que como se pudo observar en el Segundo Capítulo, existen ciertas coincidencias en la medición de los procesos de violencia, pobreza y exclusión social, destacando principalmente un incremento en la violencia delictiva, coincidente con una disminución del ingreso, una disminución en la matrícula a nivel nacional y el crecimiento de la población ocupada dentro de los sectores informales, o en empleos precarios.

A pesar de que el combate al narcotráfico trajo consigo el incrementó en las ejecuciones, no puede considerársele el principal factor para que aumentara la violencia, como se ha hecho creer. Pues aun sin tomar en cuenta la violencia provocada por éste, ya se había incrementado la violencia macroestructural. Aunado a esto, queda claro que la estrategia nacional se encamina en combatir la violencia con más violencia, esto reflejado en el aumento de presupuesto destinado a seguridad, tomando el camino de castigar y enfrentar los problemas criminales mediante la violencia legítima en lugar de prevenirlos a través de un ofrecimiento a la sociedad de una mejor calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano de Desarrollo Progreso Económico y Social en América Latina, (2008), Exclusión Social y Violencia, "¿Los de afuera? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe", Informe 2008, Washington. Koonings, K. y Veenstra, S. (2007), "Exclusión Social, Actores Armados y Violencia Urbana en Río de Janeiro" en Revista Foro internacional 189, Julio-Septiembre. 2007, Vol. XLVII, Núm. 3, El Colegio de México.
- Boltvinik, Julio, (1990), Pobreza y Necesidades Básicas, Caracas, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza.
- Boltvinik, Julio, (1989), Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México, en Cordera, Rolando y Tello Carlos (coords.) "La desigualdad en México", Mexico, Siglo Veintiuno Editores.
- Boltvinik, Julio, "Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados", *Comercio Exterior*, vol. 53, n° 5, mayo de 2003, pp.453-465.
- Boltvinik, Julio y Damián Araceli, "Evolución y características de la pobreza en México", *Comercio Exterior*, vol. 53, n° 6, junio de 2003, pp.519-531.
- Buvinic, M., Morrison, A. y Shifter, M. (2000), "La violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción", Washington, Banco interamericano de Desarrollo.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas: "La calidad del empleo en México: la crisis laboral y sus implicaciones", Nota Informativa-Notacefp/029/2010, 5 de agosto de 2010.
- Del Río Chivaldi, Marco Antonio y Mariña Flores, Abelardo, "Soberanía Nacional y Política de Empleo: la necesaria discusión de un proyecto alternativo de nación" en Solís de Alba, Ana Alicia (Coord.) et al, "Soberanía Nacional, crisis Política y Movimientos Sociales" Ed. Itaca, México 2005.

- Escalante, F (2009), "Homicidios 1990-2007", NEXOS, No.381, septiembre.
- Fernandez Reyes Otto, "transformación, contextos y perfiles del cambio político mexicano" en POLIS 00 Número Extraordinario, Sucesión Presidencial y Cambio Político, UAM-I 2001.
- Gabaldón, L. (2001), "Tendencias y respuestas hacia la violencia delictiva en Latinoamérica", en: R. Briceño-León (comp.), Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina, Buenos Aires CLACSO.
- Germán Alarco y Patricia del Hierro: "Crecimiento y concentración de los principales grupos empresariales en México", Revista de la CEPAL 101, agosto 2010.
- Guerrero Gutiérrez, E. (2009), "Las tres guerras. Violencia y narcotráfico en México" NEXOS, No.381, septiembre.
- Litke, R. (1992), "Violencia y poder", Revista Internacional de Ciencias Sociales, Paris, UNESCO, No. 132, junio.
- Londoño, J.L. y Guerrero, R. (1990), "Violencia en América Latina. Epidemiología y Costos, Documento de Trabajo R-375, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.
- López Arellano, Olivia. "Desigualdad, Pobreza, Inequidad y Exclusión. Diferencias Conceptuales e implicaciones para las políticas públicas. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- López Monjardín, Adriana, (2006) "El Estado de Malestar" en Fuentes Morua, Jorge; Nava Vazquez Telesforo (Coords.) Perspectivas de la crisis del Estado Mexicano Ed. UAM-I-Porrua.
- Lozano Tovar, David A., et al, (2006). "Necesidad de un Programa de Recuperación del Poder Adquisitivo del Salario en México" Reporte de Investigación No. 70, Facultad de Economía UNAM.

- Montalvo Ortega, Enrique, (2005) Alternancia, Ficción Democrática y Soberanía" en Solís de Alba, Ana Alicia (Coord.) et al, "Soberanía Nacional, crisis Política y Movimientos Sociales" Ed. Itaca, México.
- Ordaz, Juan Luis, "México: capital humano e ingresos. Retornos a la Educación, 1994-2005. Serie Estudios y Perspectivas No. 90, CEPAL, 2007.
- Pérez Yruela, Manuel, et al (2002), "Pobreza y exclusión Social en Andalucía", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía.
- Pestieau (1992), "Violencia, impotencia e individualismo" Revista Internacional de Ciencias Sociales, París, UNESCO, No. 132, junio.
- Platt, T. (1992), "La violencia como concepto descriptivo y polémico" Revista Internacional de Ciencias Sociales, París, UNESCO, No. 132, junio.
- Poulantzas, Nicos, "Las Transformaciones Actuales del Estado. La crisis Política y La Crisis del Estado" en La Crisis del Estado, Ed. Fontanella, Barcelona 1977.
- Raya Díez, María Esther, (2006), "Indicadores de exclusión social : una aproximación al estudio aplicado de la exclusión" , Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitaipen Zerbitzua.
- Rodríguez Guillen, R. y Mora Heredia, J. (2006). "Los linchamientos en México: Crisis de autoridad y violencia social" en: Los linchamientos en México, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 23-70.
- Rodrik, D. (2001), "¿Por qué hay tanta inseguridad económica en América Latina?", Revista de la CEPAL, No. 73, CEPAL, Santiago de Chile, abril.

- Ruíz Durán, Clemente, "Las dimensiones de la flexiseguridad laboral", Serie Macroeconomía del Desarrollo No.83, CEPAL, 2009.
- Tilly, C. (2007), Violencia Colectiva, Barcelona, Hacer editorial, pp. 1-79.
- Vilas, C. (2006), "Linchamiento en América Latina: Hipótesis de explicación", en: Rodríguez Guillen, R. y Mora Heredia, J. (Coords). "Los linchamientos en México, UAM-Azcapotzalco, pp. 73-108.